

Después del Congreso

¡A TRABAJAR!

TERMINADAS las tareas del congreso socialista de Santa Fe en el que fué analizada y aprobada la obra cumplida en los dos últimos años por los organismos directivos y por el Grupo Parlamentario Nacional —el Partido reanudó su marcha y su labor con nuevos brios y más ahincada firmeza.

Asamblea numerosa e importante, por el contingente de delegados de todo el país y por los asuntos considerados, la de Santa Fe prueba la inteligente disciplina y la vigorosa organización socialistas, a la par que la clara comprensión de los problemas de la república por los militantes. Expresión directa y auténtica de sus masas laboriosas y útiles, asamblea nacional de un partido político que las representa y guía en su acción económica y social, no ha podido nuestro congreso ser ajeno a las inquietudes de la hora que vive el país y que agitan a las viejas sociedades y a las agrupaciones socialistas del mundo.

Se ha discutido, así, a veces con sana vehemencia democrática, acerca de la mejor forma de resolver esos problemas y de interpretar eficazmente las preocupaciones colectivas, derivadas de la crisis que comienza al estado social presente, a fin de afianzar las conquistas alcanzadas y de propugnar a la materialización de los postulados esenciales del socialismo.

Podemos sentirnos satisfechos del debate. El Partido Socialista salió de él fortalecido y firme, como toda agrupación cuya existencia arraiga en la realidad viva del medio en que actúa y cuya acción inmediata la traduce —guida por directivas básicas de método y doctrina—, en su obra cotidiana de mejoramiento y de elevación de las fuerzas productoras.

Sin caer en la fácil declamación ni en la llamada "gimnasia revolucionaria" de ciertos dudosos extremismos, repudiando con inequívoca energía las panacas a plazo fijo, el congreso socialista tuvo presente, como desde la primera hora de su iniciación, las sabias advertencias del maestro argentino: "Somos el partido del ideal, pero no de la ilusión", que el insigne tribuno francés corroboró al entregarse al socialismo de su país el lema orientador: "Ir al ideal y comprender el real".

Cuatro décadas de fecunda y civilizadora acción en

En los Ingenios del Norte

Un crimen de lesa humanidad

La iniciación de la zafra azucarera en los ingenios del norte del país está dando lugar a la repetición de un espectáculo vergonzoso y trágico a la vez, y que a pesar de su periodicidad, no ha merecido hasta ahora la atención de las autoridades. Nos referimos al traslado de los miles de trabajadores contratados para esas faenas, operación que realiza en las condiciones más inhumanas los negreros que los explotan miseramente.

Informaciones procedentes de Jujuy dan cuenta del piso por Humahuaca de varios trenes expresos conduciendo a esos trabajadores y sus familias hacia el ingenio de San Martín de Tabacal, donde residirán de cinco a seis meses, que es, aproximadamente, el tiempo que dura la zafra. A uno de esos trenes intentó trepar, cuando se encontraba ya en marcha, un obrero alcoholizado, el que perdió pie cayendo entre las ruedas del convoy, de donde fué extraído con graves heridas que ponen en peligro su vida.

Muchas veces hemos tenido oportunidad de ocuparnos no solamente de las condiciones en que se efectúa la conducción de esos obreros, sino también de los repudiables procedimientos a que apelan los conchabadores para su contratación.

Son numerosas las personas de Tucumán, Salta y Jujuy que hacen de esto un medio lucrativo de vida. Cuando se avanza la época de la zafra azucarera, se trasladan a las regiones limítrofes de Santiago del Estero, Catamarca, Bolivia, el territorio del Chaco y aun el de Formosa, para "apalabrar" peones.

Por una retribución irrisoria —en la mayoría de los casos el piso de sus modestísimas deudas del año en los "boliches" del pago, y la entrega de unos pocos pesos que desaparecen en uno o dos días de lluvias generales— comprometen los servicios de familias numerosas, a las que conducen luego en vagones destinados al transporte de ganado, hasta los ingenios para los que trabajan los "conchabadores" o "contratistas", como también se les denomina.

Una vez en las colonias de las fábricas, esos trabajadores son laberintos a la intemperie, viéndose en la necesidad de construir con "sunchos" y "maloja" chozas miserables de dos por tres metros, en los que se hacen, durante todo el tiempo que dura la zafra, familias de seis, ocho y más miembros de ambos sexos. Debiendo surtirse de carne y demás artículos indispensables en la proveeduría del ingenio o de los contratistas, a la terminación de la cosecha es muy exiguo el saldo que tienen a su favor esos trabajadores por jornadas que duran lo que las horas de sol y en las que participan todos los miembros de su familia; y ello en el mejor de los casos, pues ocurre más frecuentemente que quedan en deuda con el contratista o el ingenio.

Como decimos, son muchos los sujetos que se dedican a la explotación de esta "industria" y se ha dado el caso de que algunos de los que la practican o practicaron, llegaron a sentarse en el congreso de la nación.

Es verdaderamente inconcebible que ni las autoridades de las provincias en que se efectúa este tráfico infame, ni las de la nación, se hayan preocupado en ningún momento de tomar cartas en el asunto, no ya en defensa de los trabajadores inicuamente explotados, sino hasta de la salubridad de la región.

La situación aumentan incesantemente, han dictado al congreso socialista sus resoluciones más importantes, decidiéndolo por la voluntad de la inmensa mayoría, a reafirmar su fe en el programa y en los métodos hasta ahora empleados.

Somos una fuerza constructiva cuya necesidad y capacidad, como defensora de los intereses de los trabajadores argentinos, evidencia, precisamente, la obra realizada y la excelencia de sus directivas. Vinculada al movimiento socialista internacional por principios y aspiraciones comunes, lucha aquí por el triunfo de esos principios de justicia social y adapta su acción a las posibilidades del medio político, plantea los problemas del país, enfoca su solución y, al recoger lo mejor de su tradición, brega por la democracia obrera. Sin cerrar ni sus ojos ni sus oídos a los hechos del mundo y a sus enseñanzas, porque sería infantil y absurdo, esta dispuesta a aprovecharlos para su acción mensurable, de todos los días a fin de acelerar con criterio renovador la evolución argentina.

En los cuerpos representativos, desde la tribuna popular y por la palabra impresa, el Partido Socialista no cejará en su obra; seguirá ocupando su puesto en los sindicatos, en las cooperativas y en los centros culturales; organizará y preparará a las clases obreras y al pueblo todo en el vasto territorio donde vivimos y trabajamos; esclarecerá mentalidades y conciencias, combatirá privilegios e injusticias, defendrá la libertad como base de la democracia y la hará servir a los fines del socialismo integral, sin renunciamos, sin claudicaciones y sin desmayos, esto es, el Partido Socialista proseguirá su marcha y su acción, con el tesón y las directivas de siempre.

El congreso de Santa Fe muestra a un gran movimiento social en marcha. Estimulados por el voto y la palabra de aguerridos soldados del socialismo del interior del país, nosotras decimos a todos los socialistas y a todos los ciudadanos libres: a incorporarse a sus filas y a luchar por el triunfo de los ideales de emancipación que guían al proletariado!

Esta política aduanera de Francia obedece al error general de creer que basta cerrar la puerta a un artículo de otro país, para que el artículo similar se produzca en el propio en las mejores condiciones, beneficiando al productor y al consumidor. Está demostrado que se beneficia así únicamente al productor, en perjuicio del consumidor.

Por otra parte, esa política determina inmediatas represalias de las que nadie escapa. Francia paga también su tributo a la táctica de los aranceles prohibitivos levantados contra sus productos. Y el resultado lógico de ello es que, saliendo menos productos de Francia para los puertos extranjeros, merma el montón de los fletes de la marina mercante francesa.

Con motivo de esta situación, se ha puesto en descubierto la falta absoluta de lógica del nacionalismo económico. La mayoría de la cámara de diputados francesa aprobó un proyecto, que ahora espera sanción del senado, por el cual se elevan los aranceles en general, en un 3 por ciento, destinándose el producto de esa elevación a conceder subsidios a la marina mercante.

Es una terapéutica realmente extraña. Si la marina mercante francesa tiene actualmente una parte de su tonelaje inactivo como consecuencia de la mala política de tarifas, es de suponer que el mejor remedio contra esa situación sería bajar los impuestos que gravan la entrada de los productos extranjeros a Francia. Lo contrario agrava el mal.

Estas verdades sencillas no son comprendidas por los dirigentes de la economía hoy. Buscan el remedio sin estudiar la causa, y agravan el desequilibrio reinante en el intercambio comercial del mundo.

Esta incomprendión es la que ha conducido al mundo a la actual depresión económica internacional, que no hace sino agravarse con medidas como la que comentamos.

Frutos de la Guerra de Tarifas

Se proyecta en Francia una medida desacertada

La economía capitalista se debate en un mar de confusiones. La información diaria nos trae constantemente noticias que ponen de manifiesto las contradicciones de ese sistema. He aquí otra que deseamos destacar por su carácter ilustrativo.

De unos años a esta parte, Francia ha elevado considerablemente sus tarifas aduaneras, siguiendo con ello una política que por desgracia hoy predomina en el mundo. Sus aranceles tienen por doble objeto, según los casos, ejercer represalias contra naciones que obstruyen la entrada de sus productos por impuestos elevados o favorecer a los productores franceses, sean industriales o agrícolas.

Hay Que Poner Término a la Situación de Balcarce

Los poderes ejecutivos nacionales y bonaerense han sido informados, con abundante documentación, acerca de la calamitosa obra del cacique de Balcarce. Dada la magnitud de los escándalos cometidos por el caudillo Migueles y sus elementos, no puede concebirse que el gobernador ignore los hechos. Por otra parte el senador socialista Salvador Moreno, para el caso que los hubiese olvidado, se ha encargado de recordárselo, mediante un pedido de informes. Y en cuanto al presidente de la república, es sabido que parlamentarios de nuestro Partido, en una entrevista realizada al efecto, pusieron en su conocimiento la situación ya insoportable por que atraviesa la localidad de Balcarce. En adelante, pues, las autoridades superiores no podrán alegar ignorancia en disculpa a su pasividad.

En comentarios anteriores nos hemos ocupado ampliamente de los sucesos de Balcarce, sucesos tan bochornosos e incívicos que han convertido esa localidad en un feudo bárbaro donde no impera otra ley que la del caudillo, y la vida de sus habitantes está pendiente del capricho y torpeza de empleados policiales al servicio del oficialismo. En Balcarce se aplican todas

Elecciones Superfluas

CON motivo de la renovación del directorio de la Caja de Jubilaciones, creada por la ley 11.110, los distintos gremios comprendidos en la misma, se hallan abocados a una intensa campaña de propaganda, que sirve tanto para difundir las ventas de la organización, como para poner de manifiesto algunas fallas en el mecanismo de la citada entidad de previsión social. En efecto; el directorio de esa Caja se integra con representantes gubernamentales —el presidente—, de los empresas y de los obreros. Son afiliados a la misma los personales permanentes de las empresas tranviarias, telefónicas, telegráficas, gas, electricidad y radiotelegrafía, con lo cual queda dicho que comprende a las empresas particulares que prestan servicios públicos. A los efectos de la administración, en el decreto reglamentario se han establecido cuatro secciones, según las especialidades del trabajo. Ahora bien, si en el ánimo del legislador estuvo, medianante la elección directa, garantizar la representación de los personales, la verdad es que en la práctica resulta lo contrario. La única serie que hasta la fecha tiene un representante es la que comprende a los trabajadores —obreros y empleados— que denuncian toda clase de presiones por parte de los jefes o encargados de personal.

Así ocurre que, cada vez que hay una elección en la Caja de Jubilaciones creada por el régimen de la ley 11.110, ilueven las protestas de los trabajadores —obreros y empleados— que denuncian toda clase de presiones por parte de los jefes o encargados de personal.

Para que tal cosa no se repita, entendemos que debe modificarse la ley en la parte correspondiente, suprimiendo esas elecciones superfluas y entregando directamente la representación a los militantes que destinan el respectivo sindicato obrero.

Nos parece que es ésta la manera más equitativa de resolver el problema, ya que es lo que ocurre con las empresas, que no necesitan efectuar una elección entre sus accionistas para designar al representante patronal, que tampoco, realmente, se necesita en la Caja, pues para su administración se sobran y bastan los propios obreros. Pero mientras tanto y hasta que no desaparezca de esas instituciones, un director cuya necesidad no está demostrada, conviene por lo menos asegurar la legitimidad de los representantes obreros.

Los Transportes Urbanos

Contra la tentativa de monopolio

La Comisión nacional de defensa ejercen impuestos tarifas elevadas y

dejarán quedadas en el desarrollo de la técnica.

Y a esto es a lo que aspiran las empresas capitalistas extranjeras de tranvías: seguir explotando las líneas a nivel y conseguir el aumento de sus tarifas que no pudieron obtener mediante la sanción de una ordenanza por parte del concejo deliberante.

Las empresas tranviarias han hecho, hasta hace poco, lo que quisieron. El Anglo se comprometió a instalar en el transporte urbano de pasajeros en exclusivo beneficio de las compañías de tranvías.

Por de pronto, todo monopolio constituye una fuente de irritantes abusos, puesto que las entidades que lo

constituyen

ejercen impuestos tarifas elevadas y

dejarán quedadas en el desarrollo de la técnica.

Y a esto es a lo que aspiran las empresas capitalistas extranjeras de tranvías: seguir explotando las líneas a nivel y conseguir el aumento de sus tarifas que no pudieron obtener mediante la sanción de una ordenanza por parte del concejo deliberante.

Las empresas tranviarias han hecho, hasta hace poco, lo que quisieron. El Anglo se comprometió a instalar en el transporte urbano de pasajeros en exclusivo beneficio de las compañías de tranvías.

Por de pronto, todo monopolio constituye una fuente de irritantes abusos,

puesto que las entidades que lo

constituyen

ejercen impuestos tarifas elevadas y

dejarán quedadas en el desarrollo de la técnica.

Y a esto es a lo que aspiran las empresas capitalistas extranjeras de tranvías: seguir explotando las líneas a nivel y conseguir el aumento de sus tarifas que no pudieron obtener mediante la sanción de una ordenanza por parte del concejo deliberante.

Las empresas tranviarias han hecho,

hasta hace poco, lo que quisieron. El Anglo se comprometió a instalar en el transporte urbano de pasajeros en exclusivo beneficio de las compañías de tranvías.

Por de pronto, todo monopolio constituye una fuente de irritantes abusos,

puesto que las entidades que lo

constituyen

ejercen impuestos tarifas elevadas y

dejarán quedadas en el desarrollo de la técnica.

Y a esto es a lo que aspiran las empresas capitalistas extranjeras de tranvías: seguir explotando las líneas a nivel y conseguir el aumento de sus tarifas que no pudieron obtener mediante la sanción de una ordenanza por parte del concejo deliberante.

Las empresas tranviarias han hecho,

hasta hace poco, lo que quisieron. El Anglo se comprometió a instalar en el transporte urbano de pasajeros en exclusivo beneficio de las compañías de tranvías.

Por de pronto, todo monopolio constituye una fuente de irritantes abusos,

puesto que las entidades que lo

constituyen

ejercen impuestos tarifas elevadas y

dejarán quedadas en el desarrollo de la técnica.

Y a esto es a lo que aspiran las empresas capitalistas extranjeras de tranvías: seguir explotando las líneas a nivel y conseguir el aumento de sus tarifas que no pudieron obtener mediante la sanción de una ordenanza por parte del concejo deliberante.

Las empresas tranviarias han hecho,

hasta hace poco, lo que quisieron. El Anglo se comprometió a instalar en el transporte urbano de pasajeros en exclusivo beneficio de las compañías de tranvías.

Por de pronto, todo monopolio constituye una fuente de irritantes abusos,

puesto que las entidades que lo

constituyen

ejercen impuestos tarifas elevadas y

dejarán quedadas en el desarrollo de la técnica.

Y a esto es a lo que aspiran las empresas capitalistas extranjeras de tranvías: seguir explotando las líneas a nivel y conseguir el aumento de sus tarifas que no pudieron obtener mediante la sanción de una ordenanza por parte del concejo deliberante.

Las empresas tranviarias han hecho,

hasta hace poco, lo que quisieron. El Anglo se comprometió a instalar en el transporte urbano de pasajeros en exclusivo beneficio de las compañías de tranvías.

Por de pronto, todo monopolio constituye una fuente de irritantes abusos,

puesto que las entidades que lo

constituyen

ejercen impuestos tarifas elevadas y

dejarán quedadas en

Importantes Proposiciones Aprobó el Congreso Socialista de Santa Fe

Bajo la presidencia del diputado Repetto y con la presencia de 197 delegados, reinició sus sesiones el congreso del Partido Socialista.

Por resolución adoptada en la sesión anterior, se entró a considerar de inmediato los despachos de la mayoría y de la minoría de la comisión octava, encargada de estudiar todas las proposiciones sobre táctica y orientación partidarias.

DESPACHO DE LA MAYORÍA

El despacho de la mayoría es el siguiente:

"El XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista, reunido el 25 de mayo de 1934 en la ciudad de Santa Fe, reafirma su inquebrantable fe socialista y su decidida voluntad de intensificar su acción en la ciudad y en el campo, dentro de la táctica y el método trazados por la declaración de principios y el programa mínimo del Partido Socialista, acción a desarrollarse en el terreno gremial, cooperativo, político y cultural, que conduce a la emancipación económica y social de las masas laboriosas".

Firman este despacho: Ceferino Campos (10a. Rosario), Miguel Guglielotti (Mar del Plata), Mario Qui-

ficos, a muchachos del pueblo que van a la escuela a instruirse,

Es preciso que las autoridades de la escuela reclamen la colaboración de la policía — siempre ausente en estas escenas de violencia — y pongan término a los excesos legionarios.

nones (19a. capital), José Menghini (Junín, Buenos Aires), José Bogliolo (2a. capital), Arturo Storni (San Juan capital), Enrique Dickmann (Comité Ejecutivo) y Américo Ghioldi (Grupo Parlamentario Nacional).

DESPACHO DE LA MINORÍA

El XXII Congreso Ordinario Socialista, consideró:

a) Que el Partido, en las circunstancias actuales del país, debe reafirmar su condición de partido de clase;

b) Que al mismo tiempo y como consecuencia de lo anterior, debe afirmar que es un movimiento de carácter internacional;

c) Que el objetivo del movimiento socialista consiste, de acuerdo a su declaración de principios, en la sustitución de la actual sociedad por otra en la que se hayan abolido la propiedad privada de los medios de producción y de cambio;

d) Que la realización del socialismo es ajena a las instituciones de la organización capitalista.

Resuelve: a) Que el Partido no podrá celebrar pacto político alguno con ninguna de las fracciones en que se divide la burguesía argentina;

b) Que el Comité Ejecutivo realice ante la Internacional Obrera Socialista las gestiones necesarias para la continuación de los trabajos tendientes a realizar una acción proletaria e internacional contra la guerra y el fascismo;

c) Que el Comité Ejecutivo dé cumplimiento inmediato a las resoluciones votadas en la última Conferencia nacional, sobre la organización de la defensa del Partido, por considerar que el movimiento obrero y socialista nada pueden es-

perar, en este sentido, de la burguesía organizada como clase dominante;

d) Que el Grupo Parlamentario circunscriba su acción a las directivas precedentes, tratando de usar, principalmente, las bancas, como medio de agitación y propaganda socialista;

e) Que el congreso designe una comisión integrada por nueve de sus miembros, encargada de redactar un plan de socialización, concretando en un programa las enunciaciones generales de la Declaración de principios;

f) Que los afiliados socialistas que actúan en el terreno gremial, universitario, etc., como en fábricas, talleres y lugares de trabajo en general se constituyan en grupos de agitación, responsables ante sus respectivos centros;

g) Que la prensa y las tribunas socialistas estén destinadas, particularmente a la consolidación de una posición y de una orientación doctrinaria francamente marxista.

Firma el despacho: Benito Marianetti. (Luján de Cuyo).

DISCURSO DE GHIOLDI

En nombre de la comisión, informó el despacho de la mayoría, el compañero Américo Ghioldi, quién manifestó que el problema en consideración era la cuestión medular del congreso. Recordó que durante dos años, un grupo de afiliados ha venido sosteniendo la necesidad de cambiar la táctica y los procedimientos hasta ahora llevados a cabo por el Partido.

ATAQUES CONTRA EL PARTIDO

Desde los diarios que no nos son afectos hasta en publicaciones netamente contrarias al Partido, desde la tribuna pública y la calle hasta manifiestos, se ha venido realizando una

obra destinada a atacar la obra del Partido Socialista, en muchos casos con intenciones mezquinas y con el propósito de perjudicar a nuestro movimiento.

Debe, pues, el congreso del Partido, poner término a este equívoco para terminar con las derivaciones insidiosas y calumniosas que aquél ha generado y de lo cual no es ajena la táctica comunista de desprestigiar a los dirigentes para crear la confusión y perjudicar a nuestro movimiento.

LA INQUIETUD EN EL PARTIDO

Comprendo — agregó en seguida el compañero Ghioldi — que existen compañeros sinceros que ante la angustia de los momentos críticos en que vivimos, se plantean el problema de la táctica y se preguntan si la que se ha venido desarrollando será la más conveniente.

OTROS FACTORES

A esta inquietud sincera y respetable, se suman otros factores, que debemos mencionar, para comprender que no nos son extraños: desde la revolución de septiembre, en que una parte de la opinión pública y el partido que la representa fuera anulada por la acción de aquel movimiento, existe una masa de gente que en la calle, en el taller y en la Universidad, presiona sobre el ánimo de nuestros compañeros y pretende que seamos los socialistas los que les saquemos las castañas del fuego, como comúnmente se dice.

LITERATURA TRUNCA Y TENDENCIOSA

Otro factor considerable de perturbación, es la enorme literatura comunista tendenciosa y trunca destinada a provocar confusión y perjudicar a nuestro movimiento. Existe también otro factor, quizás el menos pre-

ponderante, y es la infiltración de elementos comunistas en nuestras filas para perturbar la vida de nuestras agrupaciones; ejemplo, el caso de La Plata, en que en la casa de un afiliado al Partido Socialista se encontraron documentos del partido comunista, dándole directivas para su acción disolvente de nuestra fuerza.

Acá el compañero Ghioldi que no considera a los compañeros socialistas ni los confunde a los compañeros socialistas que no piensan precisamente de igual manera que él.

ES NECESARIA UNA DEFINICIÓN

Ultimamente se ha reditado el uso de la terminología ya conocida en otros tiempos: derechistas, socialdemócratas, revisionistas y reformistas; son palabras que se pretenden utilizar como nuevas, con tono despectivo, para querer molestar a los que no piensan como ellos ni están de acuerdo con la nueva modalidad que quieren imprimir a nuestro movimiento.

Para bien de nuestro Partido y a fin de terminar con equívoco, es necesaria la ratificación de la declaración de principios y de la orientación que hasta ahora ha tenido el Partido o por el contrario la rectificación de la política seguida hasta ahora. Es necesaria esta definición, para terminar con situaciones que en nada benefician ni a unos ni a otros. Esto no quiere decir que se cierre la inteligencia a las futuras reformas que los problemas y los hechos nos reclamen.

Existen entre los compañeros que quieren el cambio de táctica, muchos universitarios que se inspiran en el último libro. Consideran que el método seguido hasta ahora por el socialismo ha fracasado, por algunas derrotas, que no significan el total fracaso del socialismo. En ese movimiento de desacuerdos con la orientación seguida por el Partido, priman los universitarios; los obreros y la masa de trabajadores que actúan en los gremios y en las cooperativas e instituciones obreras, es contraria a esa corriente.

Se pretende encajar nuestra acción en fórmulas esquemáticas y lo que Marx considera una ley ideológica, estos compañeros lo utilizan e interpretan como una fórmula y al pretender aplicarlo en los casos individuales, fracasan.

LA CRISIS DEL CAPITALISMO

Se dice, por ejemplo, que el fascismo es la última etapa del capitalismo. Si hablamos de atenernos a esa concepción tendremos que dejar avanzar al fascismo a fin de que llegara rápidamente la era del socialismo.

AMPLIAS POSIBILIDADES

La proposición de Marianetti tiene no poco de fórmula simplista para resolver todos los problemas que al Partido se le presentan. Quiere Marianetti, con ese criterio simplista, fijar un límite a la acción del Partido y no pasar en ningún caso de ese límite. Esto se lo determina diciendo que el Partido Socialista se negará a participar en la solución de cualquier problema si dicha solución está fuera de ese límite. La proposición que la mayoría presenta al congreso es más completa y más amplia. Quiere que el Partido siga trabajando, en cualquier terreno, y sin limitación de ninguna clase, en la defensa de la clase trabajadora y en su constante elevación.

INTERESES DE CLASE E INTERESES GENERALES

Hay que reconocer que es imposible establecer una incompatibilidad entre interés de clase y interés general. Todo interés de clase que no siga la corriente del interés general está condenado a morir. Hay sobre esto ejemplos muy ilustrativos en nuestro país. La clase campesina del interior del país se opuso, en determinado momento de nuestra historia, al progreso general que significaban las marcas del ganado, la delimitación de los campos, el uso del alambrado, etc., y fue barrida. En cambio la clase trabajadora ha luchado en favor de su interés de clase siguiendo la corriente del interés general, reconociendo la necesidad del desarrollo técnico y adaptándose a las modalidades siempre en evolución de nuestro medio político y social, y por ello ha logrado llegar adonde ha llegado.

EL FENÓMENO DEL FASCISMO

El fascismo, dijo más adelante el diputado Ghioldi, no se debe a la voluntad autoritaria de un hombre. El fascismo es el resultado del apoyo decidido que ciertas clases le prestan a movimientos que se presentan como defensores de las mismas. Esas clases son las intermedias, las más sacrificadas por la crisis capitalista, y que en su desesperación no han encontrado el apoyo del socialismo, que las ha desacreditado, y por eso se han debido volcar al fascismo. A esto hay que romperlo, pues, atrayendo hacia nuestras filas no sólo a los trabajado-

res manuales sino a los miembros de las clases intermedias castigadas por la crisis. No es solución creer que armando a todos los miembros del Partido se va a detener al fascismo. ¿Desde cuándo la teoría económica de la historia, dijo Ghioldi, va a ser sustituida por la teoría militarista de la historia? ¿Vamos, acaso, a atender más a los hechos bélicos que a las causas económicas que originan el fascismo? No. Y si no podemos encastillarnos en tal aburrido esquismo, entonces, destruir el criterio simplista que trata de fijarle límites a la acción del Partido.

Este abuso de la atracción de todas las clases castigadas por la crisis por el socialismo ha sido debatido en todos los partidos europeos y se ha aceptado la tesis de que es indispensable el apoyo socialista a las clases intermedias si se quiere que éstas no apoyen al fascismo.

EL ERROR COMUNISTA

Contra esta fagocitación de elementos diversos del mundo del trabajo están los comunistas. Creemos que eso es un disparate, pero admitimos que ellos son lógicos consigo mismo. Los comunistas creen en la sucesión inevitable de las etapas económicas por las cuales ha de pasar la sociedad, y creen en eso con el mismo criterio con que se acepta una fórmula matemática. Ellos necesitan quemar etapas y más etapas de la evolución económica para llegar a la realización de su ideal y entonces precipitan la ruina de las clases intermedias para que se plieguen al proletariado y poder hacer así la revolución socialista integral. Son, como digo, lógicos consigo mismos. Pero nuestro método es distinto y nuestras ideas no son esas. Queremos trabajar en un proceso de construcción lenta del socialismo, de solución parcial de los problemas para llegar a su solución total.

LAS DEFINICIONES

Es por eso, porque las tendencias en que parece dividido el congreso responden a métodos distintos, a partidos no identificados por sus procedimientos y métodos de lucha, es que queremos que los izquierdistas del Partido se definan. Que digan por cuál método están, porque hay que convenir que, no se puede ser comunista en los cuerpos colegiados e izquierdista en los congresos del Partido, y muchos de los llamados partidarios de la nueva táctica no colaboran están en esa situación.

Dedicó después un párrafo al delegado Giudici. Comenzó diciendo que negaba a Giudici toda autoridad para convertirse, como lo había pretendido, en maestro del Partido. El delegado Giudici, agregó, el día 6 de septiembre de 1930 acompañó, al frente la bandera naranja, al general Uribe, que se dirigía a tomar la Gobernación. Luego publicó un libro contra el dictador. Luego ingresó al

Confederación Juvenil Socialista

Elección de precandidatos a miembros del Comité Central

Ha vencido el plazo acordado a las juventudes para efectuar asamblea, a los efectos de designar precandidatos a miembros del Comité Central, pudiendo remitirles antes del 29 de mayo la lista de los votados.

Juventud Socialista Giacomo Mateotti, de General Pico. — La secretaría solicita a esta Juventud remita antes del 29 una copia de la lista de los precandidatos votados, a los efectos de declarar la anterior.

Lista de presentes. — Se recuerda a las juventudes que se deben anular las votaciones que no vengan acompañadas de la lista de los presentes en la asamblea.

LEA EL NUEVO LIBRO

DOLOR GAUCHO

84 páginas

por Demetrio Buiria

EL EJEMPLAR INTERIOR \$ 0.60 Agregar 0.20 para franqueo certificado

EN VENTA EN LIBRERIA

"LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150 Capital

ALBION-HOUSE

PERRAMUS LEGITIMO INGLES \$68 55 \$89

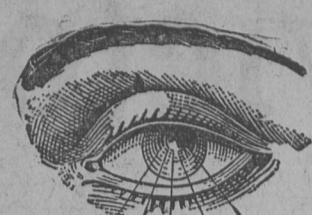
TRAJES PURA LANA \$45 55 \$59

SOBRE TODOS PURA LANA \$35 29 \$49

CANGALLO Y MAIPU

Dr. G. Hugo Dickmann
Cirujano del Hospital Rawson
Cirugía Unicamente
Lunes, Miércoles y Viernes,
de 15 a 17 horas
CATAMARCA 90
U. T. 47 (CUYO) 9527

COLIBRI
TINE LOS 24
COLORES DE MODA



No olvide Gomina no hay más que UNA SOLA y es la fabricada por Brancato

Partido y en seguida dijo que éste andaba mal orientado. Luego Rodolfo Ghioaldi, jefe del comunismo argentino, le envió una carta reclamándole sus actitudes y sus ideas y Ghioaldi le contestó en una carta ridícula pidiéndole perdón al ciudadano Rodolfo Ghioaldi por los errores que había cometido y dijo que estaba arrepentido de las ideas que había expuesto en su libro. Un hombre que ha cambiado tres o cuatro veces de pensamiento y de orientación en el término de tres años no puede ser el orientador ni el maestro de un partido que ha tenido grandes maestros, caracterizados por sus ideas firmes y sólidas.

CAMPAÑA DE INTRIGAS

Hay que terminar además, agregó Ghioaldi, con el aspecto de intriga que reviste el movimiento izquierdista. Noche a noche, en los centros de la Capital Federal y de los alrededores, buenos afiliados son envenenados o predispuestos en contra de los dirigentes por izquierdistas que utilizan para su obra no ideas sino insultos y groserías contra los mismos. Y todo ello porque no han podido publicar un manifiesto anónimo en contra del Partido y de sus hombres, un manifiesto donde se incitaba a desprestigiar a los jefes para que la masa los abandonara y entonces pudieran ellos erigirse en orientadores de la misma. He ofrecido, dijo al C. E., pruebas de esa campaña intrigante y he de volver sobre ello para que el organismo directivo del Partido tome las medidas disciplinarias necesarias.

EL DRAMA POLITICO ARGENTINO
Y para terminar, dijo Ghioaldi, voy a referirme al drama político argentino, que es el que debe preocuparnos. La clase conservadora adueñada del poder el 6 de setiembre se ha mostrado incapaz de dirigir la evolución política y social del país. Y eso habría conducido al país al caos y a la tiranía si los grupos obreros y nuestro Partido no hubiese logrado hacerlo andar y mantener un mínimo de libertades.

SOMOS SOCIALISTAS

Cuando defendemos la libertad, tenemos diciendo Ghioaldi, no se nos puede decir que estamos por el liberalismo económico porque ésta es una teoría y un régimen que hemos archivado y porque somos en materia económica, socialistas y no liberales. Cuando defendemos la libertad estamos luchando por esa conquista que ha permitido y permite a los gremios y a los partidos opositores reunirse, actuar, trabajar. La libertad no es para nosotros una

Conferencias

Para el Miércoles

SECCION 17a. — En Rivera 1934, los miércoles 30, a las 21. Orador: Francisco Panal. Tema: "Posibilidades del Socialismo en provincia de Buenos Aires".



El dolor de los riñones es una prueba de artritismo

Los enfermos deben prestar atención a sus dolores de espalda, pues ellos pueden traer complicaciones graves para sus riñones.

En la mujer, los males del riñón, originan amenudo, por acción refleja, una metritis y todas las mujeres saben que los períodos difíciles vienen acompañados de dolores intensos en la región lumbar.

Estas dolencias provienen de una causa única: el artritismo, vicio de la sangre sobrecargada de toxinas e impurezas capaces de alterar todos los órganos.

Está demostrado que el Depurativo Richelet constituye su tratamiento específico, porque en lugar de adormecer temporalmente el dolor, lo hace desaparecer, suprimiendo la causa, es decir el vicio sanguíneo, base de las manifestaciones artríticas. La eficacia del Depurativo Richelet no es una afirmación teórica, pues la práctica demuestra que es el verdadero purificador de la sangre.

DEPURATIVO RICHELET

Venta en todas las farmacias del mundo.



Expresiones de Deseos Votadas por el Congreso

Además, el congreso aprobó las siguientes expresiones de deseos, desaparecidas favorablemente por la primera comisión:

El XXII Congreso General del Partido encomienda al Grupo Parlamentario el estudio y presentación de un proyecto de servicio médico, una forma segura de mejorar la profilaxis y el tratamiento de las enfermedades en el país.

El XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista, resuelve:

Encargar al Grupo Parlamentario presentar un proyecto de ley modificando la estructura del Departamento Nacional del Trabajo, en el sentido de que el mismo se dirija por un directorio integrado por partes iguales de representantes obreros y patronales, presidido por un representante del poder ejecutivo y hacer que los sindicatos tengan personalidad para controlar el cumplimiento de las leyes obreras.

El XXII Congreso Ordinario resuelve: Encargar al G. P. S. bregar por el restablecimiento del salario mínimo que el año anterior fue anulado por la mayoría del congreso nacional.

Los afiliados del Partido no escatimarán esfuerzos para organizar las mujeres en nuestras filas de lucha.

El Partido no podrá constituir una fuerza ideológica completa, mientras no incorpore a su seno el esfuerzo femenino que deberá ser representado en primer término por los familiares de los propios afiliados.

El XXII Congreso Ordinario del Partido resuelve:

Sustituir el artículo 10. de la sección B del programa mínimo, por el siguiente:

1. Derogación de la ley 4.144 y suspensión del presidio de Ushuaia, reemplazándolo por colonias penales.

2. Investigación sobre torturas y malos tratos a detenidos obreros.

3. Reconocimiento de Rusia por el gobierno.

4. Disolución del ejército y organización de la milicia ciudadana.

El XXII Congreso Ordinario del Partido resuelve:

El Comité Ejecutivo Nacional formará un Comité de Defensa Social, compuesto por parlamentarios nacionales, abogados, médicos, etc. el que estará a disposición de los afiliados al Partido y de las organizaciones gremiales que previamente lo soliciten.

El Grupo Parlamentario gestionará activamente en el Congreso nacional el reconocimiento del gobierno ruso.

Modificar el punto 20, sección H del programa mínimo, que dice: "Reducción del servicio militar a 3 meses", por: "Supresión del ejército permanente y creación de las milicias ciudadanas".

El XXII Congreso expresa su aspiración de lograr como medida de defensa social, sueldo y salario mínimo para todo menor de 16 a 18 años, de ambos sexos, que sean ocupados en cualquier trabajo o empleo.

El XXII Congreso resuelve:

10. Elevar su protesta ante la amenaza que encierra el proyecto del intendente municipal de la capital federal, vulnerando los derechos del gobierno municipal al propiciar ante el P. E. de la nación el monopolio del

concepto metafísica, es un instrumento colocado en nuestras manos para que podamos accionar con él.

Hay pues, dos despachos que encarnan dos orientaciones. Queremos que el congreso se pronuncie sobre las mismas.

INFORMA MARIANETTI POR LA MINORIA

En nombre de la minoría de la Comisión octava, informó el delegado Marianetti.

He oido en este congreso, comenzando diciendo, negar la lucha de clases o ridiculizarla. Esto es inconcebible en nuestro Partido, que es de clase y que acepta la lucha de clases. Yo admito

transporte de pasajeros por medio del parlamento nacional.

20. Aconsejar al G. P. N. para que al considerarse dicho proyecto en las cámaras impongan el rechazo del mismo por todos los medios para que sea derivado al orden municipal.

30. Que el C. E. con los grupos legislativos y comunales realicen un plan conjunto para conseguir interés al pueblo del grave problema en su faz social y económica que el mismo llevaría en perjuicio para la clase trabajadora en general como también a los demás habitantes y atentatorios al progreso suburbano.

El XXII Congreso Ordinario del Partido resuelve:

Encargar al Grupo Parlamentario presentar un proyecto pidiendo la separación de la iglesia y el Estado, reiterando el proyecto presentado por el ex senador Juan B. Justo.

El XXII Congreso Ordinario del Partido resuelve:

Encargar al Grupo Parlamentario

presentar un proyecto de ley modifi- cando la estructura del Departamento Nacional del Trabajo, en el sentido de que el mismo se dirija por un directorio integrado por partes iguales de representantes obreros y patronales, presidido por un representante del poder ejecutivo y hacer que los sindicatos tengan personalidad para controlar el cumplimiento de las leyes obreras.

El XXII Congreso Ordinario del Partido resuelve:

Encargar al G. P. S. bregar por el restablecimiento del salario mínimo que el año anterior fue anulado por la mayoría del congreso nacional.

Los afiliados del Partido no escatimarán esfuerzos para organizar las mujeres en nuestras filas de lucha.

El Partido no podrá constituir una fuerza ideológica completa, mientras no incorpore a su seno el esfuerzo femenino que deberá ser representado en primer término por los familiares de los propios afiliados.

El XXII Congreso Ordinario del Partido resuelve:

Sustituir el artículo 10. de la sección B del programa mínimo, por el siguiente:

1. Derogación de la ley 4.144 y suspensión del presidio de Ushuaia, reemplazándolo por colonias penales.

2. Investigación sobre torturas y malos tratos a detenidos obreros.

3. Reconocimiento de Rusia por el gobierno.

4. Disolución del ejército y organización de la milicia ciudadana.

El XXII Congreso Ordinario del Partido resuelve:

El Comité Ejecutivo Nacional formará un Comité de Defensa Social, compuesto por parlamentarios nacionales, abogados, médicos, etc. el que estará a disposición de los afiliados al Partido y de las organizaciones gremiales que previamente lo soliciten.

El Centro Socialista 16a. Saavedra en su asamblea extraordinaria del 5 de abril, resuelve:

Que el próximo Congreso Ordinario se realizará en la provincia de Santa Fe el próximo mes de mayo, encargando al Grupo Parlamentario Socialista que insista en el próximo período parlamentario en el proyecto de un Seguro Social para la vejez, invalidez y desocupación.

El Grupo Parlamentario gestionará activamente en el Congreso nacional el reconocimiento del gobierno ruso.

Modificar el punto 20, sección H del programa mínimo, que dice: "Reducción del servicio militar a 3 meses", por: "Supresión del ejército permanente y creación de las milicias ciudadanas".

El XXII Congreso expresa su aspiración de lograr como medida de defensa social, sueldo y salario mínimo para todo menor de 16 a 18 años, de ambos sexos, que sean ocupados en cualquier trabajo o empleo.

El XXII Congreso resuelve:

10. Elevar su protesta ante la amenaza que encierra el proyecto del intendente municipal de la capital federal, vulnerando los derechos del gobierno municipal al propiciar ante el P. E. de la nación el monopolio del

concepto metafísica, es un instrumento colocado en nuestras manos para que podamos accionar con él.

Hay pues, dos despachos que encarnan dos orientaciones. Queremos que el congreso se pronuncie sobre las mismas.

INFORMA MARIANETTI POR LA MINORIA

En nombre de la minoría de la Comisión octava, informó el delegado Marianetti.

He oido en este congreso, comenzando diciendo, negar la lucha de clases o ridiculizarla. Esto es inconcebible en nuestro Partido, que es de clase y que acepta la lucha de clases. Yo admito

que existen numerosas clases, pero creo que el Partido Socialista tiene que estar al servicio de los multiformes intereses de la clase trabajadora y no de otros intereses. El Partido Socialista debe agrupar a todos los que son explotados por los propietarios de los medios de producción y de cambio.

LA CLASE REVOLUCIONARIA

Se ha hecho aquí la defensa de las clases intermedias, pero no se dijo que las clases formadas por los profesionales, los comerciantes, los pequeños industriales sólo se mueven para conservar alguno o algunos de sus privilegios y nunca para ceder algo. La única

que existe es la de los proletarios porque siempre tienen algo que ganar. Por eso el Partido Socialista debe siempre, y por encima de todo, defender y favorecer únicamente a la clase proletaria.

Yo propongo, dijo Marianetti, algo que no significa cambiar nada de la actual organización del Partido, pero que trata de orientar al Partido por sendas más seguras. En cambio el despacho de la mayoría es anodino.

Dice que hay que reafirmar la socialista y eso lo hacemos siempre;

dice que hay que trabajar en la ciudad y en el campo, y eso también lo hacemos siempre. En cambio el despacho de la minoría reafirma el concepto de que el Partido Socialista es de clase y es internacional.

Se refirió luego a su posición dentro de la Conferencia Nacional del Partido, al sostener la conveniencia de pactar con un partido político para llegar a la revolución que diera por tierra con la dictadura, para luego realizar el otro movimiento, eminentemente proletario. Mencionó, a continuación, la experiencia de las revoluciones rusa y española, en las que primordialmente se aceptó la colaboración con los partidos burgueses o con la izquierda burguesa, para dar finalmente a la revolución el carácter proletario que interesaba a esta clase.

También habla de estas coaliciones con los partidos de la burguesía, el Manifiesto Comunista. Pero esta segunda revolución, que copará a la burguesa, no podrá hacerse con las directivas que se dan actualmente desde el Partido Socialista. No es una cuestión fundamental de doctrina, sino de táctica.

LA CONTINUIDAD ECONOMICA

Se refirió seguidamente a las manifestaciones del Dr. Repetto respecto a la continuidad económica y declaró

que el Congreso leva esa iniciativa al congreso nacional en el próximo período de sesiones.

El Grupo Parlamentario Nacional proyectará la modificación de las leyes de jubilaciones, incluyendo los siguientes puntos:

exigir como mínimo 50 años de edad (salvo caso de jubilación o pensión por invalidez);

y acordar como máximo \$ 500 mensuales.

Pedir al Grupo Parlamentario Socialista preste especial interés a la sanación del proyecto presentado en el año 1933 por el compañero A. L. Palacios sobre el seguro de maternidad a las obreras y empleadas.

El Grupo Parlamentario propiciará la supresión de la tasa militar a los ciudadanos declarados inaptos para el servicio militar.

Que en todas las elecciones de diputados el C. E. Ejecutivo solicitará la renuncia de nuestros candidatos una vez conocido el resultado del voto general interno del Partido y a fin de desbaratar las horribles ordenadas por caudillos inconscientes de la política clista; hará el C. E. que sean proclamados nuestros candidatos de acuerdo al orden de colocación de la lista obtenida por el mismo voto general.

El XXII Congreso Nacional del Partido Socialista, resuelve:

Que en lo sucesivo y con intermitencias no mayores de seis meses, el Comité Ejecutivo convoque a reuniones de delegados de los grupos comunales y legislativos nacionales y provinciales, a fin de concertar una acción uniforme en los cuerpos colegiados.

Que el Congreso encomienda al C. E. estudie la posibilidad de la creación de un cuerpo de corresponsales viajeros de "La Vanguardia" que además de las funciones propias del diario deberán visitar los centros socialistas del interior, aconsejar y orientar su acción, proponer la creación de nuevos organismos uniendo a los simpatizantes, etc. con cargo de comunicar a las federaciones provinciales y a los Comités Ejecutivos cuanto consideran conveniente para la mejor organización y progreso del Partido.

El XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista vería con agrado que el C. E. designara una comisión denominada "Cuestiones Agrarias", la que tendría la misión de organizar periódicamente fuertes agitaciones entre los charcos y trabajadores del campo y la reducción de volantes exponiendo en los mismos el pensamiento del Partido sobre las distintas cuestiones que plantea la crisis actual.

El XXII Congreso recomienda a la diputación socialista insistir en el próximo período parlamentario sobre la jornada de ocho horas para los trabajadores del campo, como también en el reglamentamiento del trabajo agrícola y alojamiento higiénico e inclusión de dichos trabajadores bajo el régimen de la ley 9638.

El XXII Congreso Ordinario Nacional del Partido Socialista resuelve:

Que el Grupo Parlamentario Nacional haga las gestiones necesarias a fin de que se reanude el tráfico del F. C. T. a la brevedad.

Independiente Dejó de Ser Invicto

Pese a su mayor presión, los rojos de Avellaneda perdieron frente a Gimnasia y Esgrima

3 TANTOS CONTRA 1

Los perdedores malograron, asimismo, dos tiros al arco

El sol, que se había mostrado esquivo en los dos días anteriores, contribuyó ayer a prestigiar una nueva jornada futbolística. La cancha de Independiente, en Avellaneda, presentó así pocos claros. La importancia del cotejo lo justificaba. Se recordaba que, en la temporada anterior, precisamente en la 10a. fecha, que ayer se cumplía de la actual, llegaba G. y Esgrima invicto a la cancha de los rojos para perder el primer partido del campeonato de 1933, por 2 a 1. Ayer resultó a la inversa. Independiente, invicto, volvía a recibir a su ocasional adversario platense para perder frente a él el primer matiz de la temporada.

Por cierto que el resultado lo estuvo de acuerdo con la lógica, ya que los rojos presionaron más en todo el match, sobre todo en el período final en que el dominio se hizo tan abrumador como infructuoso. Por el contrario, al gol de ventaja con que finalizaron los platenses la primera etapa, se sumaron otros dos más a su favor, en la segunda; mientras en el conjunto rojo, que había malogrado un penal, y con él la oportunidad de igualar posiciones en la primera parte, en la segunda volvía a perder otra ocasión para aminar la ventaja contraria, al no convertir otro tanto penal.

Perdió así Independiente su título de invicto, aunque dicho está que lo fué con todos los honores, sin desmerecer la posición de vanguardia, que aun conserva, a un punto de ventaja de River Plate, que le sigue en la tabla respectiva.

A las órdenes del referee Lifeyro, los cuadros formaron así:

Independiente: Bello, Fazio y Lecea; Ferrou, Corazo y De Jonge; Roldán, Alvarez, Errico, Zorrilla y A. Martínez.

Gimnasia y Esgrima: Herrera; Martín y Decanatini; Montañez, Minella y Miquenz; Altamirano, Palomino, Naón, Farias y Echevarrieta.

A las 15 horas se inició el partido. Por haber ganado el sorteo Minella, le correspondió comenzar el juego a Errico, quien lo hizo con un pase a Alvarez, interceptando Palomino y mandando la pelota al out-ball.

Apenas había transcurrido un minuto de juego, cuando se produjo la apertura del score a favor de los visitantes. La jugada fué así: Minella apoyó a Palomino, éste a Naón, el que a su vez hizo lo propio con Farias, este jugador, con exacta noción de la oportunidad, cruzó la pelota hacia la izquierda donde se hallaba ubicado Echevarrieta, quien con un shot alto y cruzado dejó sin chance a Bello.

Luego de algunas jugadas Herrera se lució al arrojarse a los pies de Martínez, despojándolo de la pelota. A continuación atacó Gimnasia por intermedio del guardavalla Mapelli no fué ajeno a la aplastante derrota del cuadro local, a pesar de que la superioridad del conjunto riverplatense fué harto evidente. De ahí que el match perdiera todo interés.

Bernabé Ferreyra obtuvo los tres primeros goals del match, a los 4', 14' y 17', con otros tantos fuertes tiros.

Tras minutos después los visitantes aumentaron el score por intermedio de Tello, que finalizó con un tiro fuerte una vez corriéndose por su wing.

Continuaron en el ataque los visitantes y en este tiempo consiguieron tres nuevos tantos a los 32', 36' y 44' de juego, por intermedio de Rodolfo, Laterza y Tello, respectivamente.

El séptimo goal fué producto de una jugada de Santa Cruz, el cual, al querer despejar una situación apremiante, introdujo la pelota en su propia red.

A los 14' del segundo tiempo Santa Cruz cedió corner, que tomó Tello en forma ajustada, dando ocasión a Laterza para que con un cabezazo la anidara en la red.

A los 38', cuando se creía que el score no variaría, Alvarez, al recibir un pase de Moyano, venció a Bosio con un tiro corto, marcando así el único tanto de los locales.

Los equipos formaron así:

Atlanta-Argentinos Juniors: Mapeño, Corignano y Santa Cruz; Bulota, Vichera y Perrupato; Alvarez, Moyano, Sosa, Lagos, Ortega y Bottini.

River Plate: Bosio; Juárez y Cuevas; Werfinken, Rodolfo y Malazzo; Poucelle, Laterza, B. Ferreyra, Lago y Tello.

Se recaudaron 14.690 pesos.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 58, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 120.

CANGALLO 2072 — Departamentos de tres habitaciones, cocina, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 110 y 120.

Informes en los mismos.

En los partidos profesionales de ayer se recaudaron los siguientes totales:

Boca Juniors v. Racing \$ 24.121.20

Atlanta-A. Juniors v. River Plate 14.639.50

Independiente v. G. y Esg. 13.988.10

Estudiantes v. San Lorenzo 5.657.70

V. Sársfield v. Talleres-Lanús 3.702.40

Huracán v. F. C. Oeste 2.734.40

Italia 64.844.

Los 10' últimos fueron enteramente

Campeonato de la Liga Argentina de Fútbol PRIMERA DIVISIÓN

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Independiente	10	7	2	1	16
River Plate	10	7	1	2	15
V. Sársfield	10	6	2	2	14
Platense	10	4	4	2	12
Boca Juniors	10	3	5	2	11
San Lorenzo	10	5	1	4	11
Estudiantes	10	2	6	2	10
Gim. y Esgrima	10	4	2	4	10
U. Talleres-Lanús	10	3	3	4	9
Racing	10	4	—	6	8
Cha. Juniors	10	3	1	6	7
Atlanta-Arg. Juniors	10	2	2	6	6
Euracán	10	2	2	6	6
F. C. Oeste	10	2	1	7	5

Vélez Sársfield Venció a Talleres-Lanús por 3 a 2

Los locales obtuvieron los primeros tantos para ir descontando la Unión

TRIUNFO LABORIOSO

Que el triunfo que conquistó ayer Vélez Sársfield frente a la Unión Talleres-Lanús, es lógico, no se puede otorgar un tanto; pues si bien los locales —V. Sársfield—, actuaron exitosamente y a fuerza de una acción conjunta, susponentes evidenciaron en todo momento ser un equipo de fuerte contextura e integrado por hábiles elementos.

Llevaron el control de las alternativas en el primer tiempo los visitantes, pero el score de dos tantos contra cero fue desproporcionado, si nos atenemos a lo que fué el juego.

No sucedió lo mismo en el período final, pues los de la Unión, en el deseo de descontar ventajas se apresaron con tenacidad a asediar continuamente las posiciones de Vélez Sársfield, pasando ésta por situaciones apremiantes.

Si embargo fueron los locales los que obtuvieron primeramente goles, dado a una excelente jugada de los delanteros vencedores.

Lojos de desanimarse, los visitantes redoblaron sus esfuerzos, y fué así como pudo advertirse un dominio constante, —por momentos— de parte de los jugadores de Unión, los que consiguieron señalar dos tantos, fruto de una acción armónica y decidida de parte de todos los integrantes.

La constitución de los bandos fué de la siguiente forma:

Vélez Sársfield: Novara; Forrester y Olano; Maggiolo, Spinetto y Sanz; Reta, Mayo, Cossio, Presasco y Reuber.

Unión Talleres-Lanús: Visini; Villa y Coletta; Santos, Encina y Tito; Nelli; Ferro, Pintado, Pener, Troncoso y Romano.

Apensaron iniciado el juego, a los dos minutos, procluyóse la apertura del score por intermedio de Presasco, el que aprovechó un tiro de Reta, y señaló el gool mediante un shot a media altura y fuerte.

Corrían 12', cuando hubo un hand de Santos, que ejecutó Sanz. Del asombroamiento de jugadores, se apartó de la pelota Cossio, el que obtuvo el segundo tanto con un certero cabezazo.

Finiquitando una serie de incursiones de indudable peligro para la valla local y eficazmente realizadas por los cinco delanteros unionistas, exitosamente apoyados por los medios,

Troncoso marcó el primer gool de su banda; fruto de un bonito avance colectivo de su linea, que culminó con una cortada de Romano, que le permitió entrar en posesión de la pelota frente al arco, y desde regular distancia, vencer ampliamente la resistencia de Novara.

Casi a continuación, Vélez Sársfield aumentó la ventaja por intermedio de Cossio, luego de haberse producido una sucesión de shot frente al arco visitante, y que terminó Reta para hacer entrar en posesión de la pelota al centro del delantero.

No se amilanaron los perdedores,

aleccionados en cambio por la caída de su valla, se lanzaron al ataque que dieron sus frutos a los 24' en que Pení remató un avance con un shot fuerte y a media altura que mereció un aplauso de las tribunas.

No hubo más variantes en el tanteador hasta la terminación del match, arrojando el resultado estas cifras:

VELEZ SÁRSFIELD 3

U. TALLERES-LANÚS 2

En su cotejo con Atlanta-Arg. Juniors y en la cancha de éstos

8 TANTOS CONTRA 1

En su cotejo con Atlanta-Arg.

Juniors y en la cancha

de éstos

EL EQUIPO DE LA ASOCIACION FUE ELIMINADO DEL CAMPEONATO MUNDIAL

Por 3 a 2 lo venció el conjunto de Suecia, después de igualar éste por dos veces el score

LOS DEMAS RESULTADOS DE LA PRIMERA RUEDA DEL CERTAMEN

En Bolonia disputóse ayer el match entre los equipos representativos del fútbol amateur argentino y sueco, correspondiente a la primera rueda del segundo campeonato mundial.

Los mejores hombres del equipo amateur fueron Galateo, Urbieta Sosa, Belis y López.

Los cuadros formaron así:

Argentinos: Freschi; Belis y Pedevilla; Nehin, Urbieta Sosa y López; Rúa, Wilde, Devincenzi, Galateo e Iraíta.

Suecia: Widlin; Anderson y Axelsson; Cörlund, Roseen y Anderson; Duker, Gustavsson, Theom, Jonasson y Kroon.

Juez: Bram (austriaco).

La Eficiente Actuación de la Defensa de Rácing Justificó la Victoria Frente a Boca Juniors, a Pesar del Dominio de los Perdedores

En el primer período, el "score" no fué abierto, registrándose los tantos en la segunda etapa

3 TANTOS A 0, MARCADOS POR BUGUEYRO Y DEL GIUDICE (2)

Nuevamente Racing venció a Boca Juniors, significando este resultado el sexto triunfo consecutivo que obtienen los racinquisas en otros tantos cotejos por distintas competiciones frente a los boquenses.

Más de 40.000 aficionados ocuparon las tribunas del field de Brandis y Del Crucero ansiosos de presenciar una brega plena de situaciones emotivas y con la certidumbre de que Racing, pese a su mala campaña en el actual campeonato se "agrandaría" para cumplir lo que ya parece imposible: la fuerza de la costumbre, es decir: el corinto blanquinegro obtendría la victoria, como realmente aconteció.

Boca Juniors resultó ayer vencido en forma desconcertante, y por un score aun más inexplicable. Sin derramar el triunfo obtenido por los visitantes, que significó un justo premio para la ardua labor que debieron soportar en casi todo el transcurso del partido, dejó destacarse que el conjunto local, a pesar de la defeción de Bonelli, no mereció la derrota.

No se amilanaron los locales por este inesperado contraste y en procura del empate se lanzaron a una desesperada ofensiva y en varias oportunidades el travesaño y los postes fueron el postor obstáculo que halaron los intentos boquenses.

Respetablemente en la ofensiva el conjunto local jugaba a esta altura del partido con la defensa muy abierta y adelantada y por lo tanto cada vez que la pelota caía en poder de los agiles visitantes por efecto de algún rechazo fuerte de los defensores de su equipo, producía casi inviabilmente una situación de riesgo frontal al arco local.

No se amilanaron los locales por este resultado por el empate se lanzaron a una desesperada ofensiva y en varias oportunidades el travesaño y los postes fueron el postor obstáculo que halaron los intentos boquenses.

Respetablemente en la ofensiva el conjunto local jugaba a esta altura del partido con la defensa muy abierta y adelantada y por lo tanto cada vez que la pelota caía en poder de los agiles visitantes por efecto de algún rechazo fuerte de los defensores de su equipo, producía casi inviabilmente una situación de riesgo frontal al arco local.

Respetablemente en la ofensiva el conjunto local jugaba a esta altura del partido con la defensa muy abierta y adelantada y por lo tanto cada vez que la pelota caía en poder de los agiles visitantes por efecto de algún rechazo fuerte de los defensores de su equipo, producía casi inviabilmente una situación de riesgo frontal al arco local.

Respetablemente en la ofensiva el conjunto local jugaba a esta altura del partido con la defensa muy abierta y adelantada y por lo tanto cada vez que la pelota caía en poder de los agiles visitantes por efecto de algún rechazo fuerte de los defensores de su equipo, producía casi inviabilmente una situación de riesgo frontal al arco local.

Respetablemente en la ofensiva el conjunto local jugaba a esta altura del partido con la defensa muy abierta y adelantada y por lo tanto cada vez que la pelota caía en poder de los agiles visitantes por efecto de algún rechazo fuerte de los defensores de su equipo, producía casi inviabilmente una situación de riesgo frontal al arco local.

Respetablemente en la ofensiva el conjunto local jugaba a esta altura del partido con la defensa muy abierta y adelantada y por lo tanto cada vez que la pelota caía en poder de los agiles visitantes por efecto de algún

Proclamó Sus Candidatos la Federación Telefónica

En el teatro Marconi llevóse a cabo ayer el anunciamiento acto de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, proclamando a los candidatos que esta organización sostendrá en la próxima renovación del directorio de la Caja creada por la ley número 11.110.

En nombre de la comisión administrativa inició los discursos el ciudadano Gay, quien se refirió a la personalidad de los candidatos, ocupándose más adelante de las maniobras

previa algunas palabras de salutación a los afiliados de la misma serie, pertenecientes a diversas compañías, que se encontraban en el salón, a raíz de la invitación que en tal sentido les formuló la Comisión Administrativa, informa que, oportunamente, fué convocada una asamblea extraordinaria de delegados y sub, para designar los candidatos de la fórmula, en virtud de que tal designación no era posible hacerla por asamblea general, como se hizo en el año 1930, por la

propósitos fundamentales de la organización con respecto a la representación en el directorio de la Caja.

A continuación el candidato a director suplente, Domingo de Lorenzo, se refirió a la ley 11.110 manifestando que, de resultar electos, se ocuparían entre otras cosas fundamentales, de bregar por la reforma del artículo que se relaciona con las pensiones, a fin de que los familiares del jubilado, en el caso del fallecimiento de éste, perciban



Aspecto que ofrecía la sala del Teatro Marconi durante el acto de los telefónicos

que ensaya la empresa para desvirtuar una vez más la auténtica representación obrera que acuerda la ley. Cedió luego la palabra al candidato a director titular, ciudadano Cabrera, el cual en un extenso discurso se ocupó de la situación de la Caja, de las reformas que convenía introducir, a juicio de la organización, a ese instituto de previsión social, expresando luego cuál sería la conducta a seguir por los representantes obreros proclamados por el sindicato en caso de resultar electos.

A continuación habló el candidato a director suplente por la serie que comprende a las empresas telefónicas y telegráficas, ciudadano De Lorenzo, el cual manifestó que como telegrafista había aceptado gustosamente la integración de la fórmula sostenida por la Federación Telefónica, señalando asimismo la norma de conducta que seguirían los directores obreros si el gremio los eligiese para ese puesto.

La numerosa concurrencia que asistió al acto siguió con interés los discursos pronunciados, aplaudiendo los párrafos más salientes de los mismos.

A continuación dieron la crónica de los discursos pronunciados en este acto:

CRÓNICA DE LOS DISCURSOS

A las 10 horas, el secretario general, Gay, da por abierto el acto y,

premura existente a raíz de la convocatoria hecha por el directorio de la Caja. Asimismo, agregó, dicha asamblea de delegados y sub determinó, a pedido de la C. A. llenar la suplencia de la fórmula con un empleado telegrafista perteneciente a la Compañía Telegráfico-Telefónica Nacional; también facultó a la C. A. para confeccionar la lista de delegados electores, lo que debía ser sometido a la consideración de esta asamblea para su aprobación o modificación.

Dichas resoluciones han sido adoptadas por los delegados y sub por las razones de premura ya expuestas y previa la consulta a los compañeros de sus respectivas oficinas o departamento, en lo que a los candidatos se refiere.

Por mandato, pues, — continua, — de esa asamblea extraordinaria de delegados y sub, en nombre de los obreros y empleados de otras empresas comprendidos en la misma serie, que han expresado su entusiasta adhesión a nuestros propósitos, la comisión administrativa proclama en esta asamblea a los candidatos José Cabrera y Domingo de Lorenzo.

Acogida con verdadero entusiasmo la fórmula mencionada, el secretario general la palabra al candidato a director titular, José Cabrera quien, en una conceptuosa disertación expuso los

una pensión que les permita sufragar las elementales necesidades, ello para evitar lo que ocurre en la actualidad a efectos de que aquéllos que ingresen antes de los 20 años a las empresas afiliadas, a la ley 11.110 no se vean ante el dilema de trabajar más de los 30 años o de jubilarse con una disminución considerable del sueldo que perciben.

LOS ELECTORES

A continuación fué puesta a consideración la asamblea la lista de delegados electores que, de acuerdo con la resolución de delegados y sub, debía presentar la comisión administrativa.

Dicha lista, que es la que transcribimos a continuación, fué aprobada sin objeción alguna, quedando pues designados candidatos a delegados electores, los siguientes militantes:

Rafael Fabiano, Diego Bagur, Vicente Facio, Edmundo Bosetti, Modesto Ovoria, Alejandro Berón, Salvador Altiler, Nicolás Di Yorio, Ramón Rodríguez, Eduardo Taboada, Raúl Barros, José Ferrizo, Eduardo Rodríguez, Jorge Otero, Domingo Caporale, José María Guitart, Roberto M. Castelló, Magdalena Sommeranga, Angélica Del Gesso, Lorenzo Molero (de La Plata), José Serrano (de P. Blanca), Enrique Avila (de Tucumán).

número \$ 1.30 la hora, provisión de retas especiales y lugar de trabajo ventilado;

e) Medios oficiales al duco, \$ 0.80 la hora; aprendices \$ 0.50;

f) Aprendices carpinteros, ebanistas, etc., \$ 2.00 por día y un aumento del 20 % cada seis meses;

g) Los que ya ganan estos jornales, un aumento del 15 % de los salarios. Las horas extras se pagarán con un 100 % de aumento;

h) Pago íntegro en caso de accidente de trabajo;

i) El pago será semanal o quincenal.

4º — Quedan abolidas las contrataciones y el trabajo a destajo.

PEDIDOS GENERALES

5º — Todo personal será solicitado a la organización:

a) Todo obrero para poder trabajar deberá ir munido de la tarjeta sindical;

b) En caso de falta de trabajo, se trabajará por riguroso turno controlados por los delegados y el Sindicato;

c) No se suspenderán obreros sin causa justificada;

d) Todo entredicho será resuelto por el personal con la intervención del Sindicato;

e) Cuando un obrero tenga que salir a trabajar fuera de la casa, los viáticos correrán por cuenta del patrón;

d) Sólo se permitirán en caso imprescindible de enfermedad o accidente de trabajo.

JORNADAS

2º — Jornada máxima de trabajo, 8 horas diarias y 44 semanales.

a) Menores, 6 horas diarias y 33 semanales;

b) Lustras al duco, 6 horas y 33 semanales;

c) Quedan abolidas las horas extras;

d) Sólo se permitirán en caso imprescindible de enfermedad o accidente de trabajo.

JORNALES

3º — Oficiales, ebanistas, carpinteros, lustradores, tapiceros y aserradores, salario mínimo de \$ 1 la hora;

a) Medios oficiales, peones y ayudantes de máquina \$ 0.80; peones de oficio \$ 0.85;

b) Tapicistas y tallistas, salario mínimo \$ 1.10 la hora;

c) Pintores, salario mínimo \$ 1.30 la hora y el material a cargo del patrón;

d) Lustradores a duco, salario mí-

mo \$ 1.30 la hora, provisión de retas especiales y lugar de trabajo ventilado;

El Sindicato Unitario de la Madera que en conjunto con el Sindicato de Carpinteros, Aserradores y Anexos de Boca y Barracas adelanta los trabajos para la declaración de la huelga general del gremio, cuya fecha se resolverá en la asamblea a efectuarse el 1 de junio próximo, se dirige a los obreros invitándolos a ingresar a sus filas y preparar las luchas por sus propias reivindicaciones como forma práctica de apoyar este decidido movimiento en defensa de sus conquistas, por el aumento de sus salarios, etcétera.

Los obreros de las secciones de Guanhan que sufren más intensamente que los de las otras secciones, la política de hambreamiento de Dittes sen y Cia., que perciben salarios miserables de 0.20 y 0.30 la hora por trabajos que inclusive en otras casas son mejor pagados; que tienen la diaria amenaza de ser despedidos por cualquier cosa, o reemplazados por otros obreros peor pagados; los obreros de la Ilia, especialmente los que entregan su vida a cada minuto en tareas insalubres, por las cuales sólo en casos excepcionales reciben leche, deben encontrar en la declaración de esta huelga general del gremio la mejor oportunidad para decidirse a plantear sus exigencias a los patrones.

Todo el gremio de la madera se apresta a una lucha sin cuartel contra sus explotadores.

Cada obrero debe convertirse en el propagandista de la huelga general de la madera, agitando las consignas

El Sindicato ha convocado para hoy a los siguientes personales, en el local de la calle A. M. Cervantes 1621: Casa Topal y Hofman, Rojas 1773; Toposky, Talque 572; Mazer y Cia., Márquez 974; Lope de Vega 1621; José María Bustillo 3340.

En Río de Janeiro 981 se reunirán los siguientes personales: Ibercol, Cangallo 445; Lambare 815; Diaz Vélez 3939; Sadi Carnot 370; Virgenes número 252.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA

Esta benéfica institución celebrará el día 2 de junio el cincuentenario de su fundación. Con tal motivo se han preparado numerosos actos, los cuales se llevarán a cabo en las distintas horas de los días sábado 2, domingo 10 y sábado 16 del mencionado mes.

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

2er. piso

FERROVIARIOS DE BUENOS AIRES SUD

La sección Buenos Aires Sud de la Unión Ferroviaria celebrará asamblea en segunda convocatoria — el día de hoy, a las 18 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Socios nuevos; Proposiciones al próximo congreso; Memoria y balance; Medidas disciplinarias contra varios compañeros de la especialidad de guardas; Circulares y correspondencia de la C. D.

REUNENSE LOS FERROVIARIOS DE VICTORIA

La C. D. invita a todos los asociados en general a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana, martes 29 del cte. a las 18 horas, en nuestro local social, para tratar como único asunto: Cargos graves formulados a la comisión directiva y comisión ejecutiva. Esta última invita especialmente a los socios más remisos e indiferentes a que no dejen de concurrir por tratar de un asunto que afecta muy gravemente nuestra integridad de agraciados.

Nota: Para tener acceso al local se hará necesario la presentación del carnet social.

EN TOLOSA SE REUNEN LOS OB. FERROVIARIOS

La sección Tolosa de la Unión Ferroviaria, celebrará asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas, en el local de la misma, a fin de tratar el siguiente orden del día: Acta; Correspondencia; Movimiento de socios; Informe de la comisión de estudio de memoria y balance de la C. D.

Se recomienda puntual asistencia a todos los asociados.

Polvos de Tocador



CHELA OJOS NEGROS

Hace muchos años que estos dos excelentes Polvos de Tocador han conquistado la predilección de las damas elegantes. A ellos se debe, precisamente, que de un tiempo a esta parte haya tantas mujeres bonitas.

Se preparan en los tonos: BLANCO RACHEL - ROSADO - OCRE y CHAIR.

CRIET Caja chica \$ 0.70 Buenos Aires

\$ 0.50

Congreso Socialista

(Viene de la TERCERA pági.)

se suya de que "los proletarios no tienen patria". Recordó palabras de Justo pronunciadas hace muchos años y dijo que desgraciadamente muchos jóvenes no las habían comprendido nunca.

Hizo conocer la adversión que a Justo le producía oír hablar de antipatriotismo. También citó palabras de Del Valle Iberlucea reconociendo la existencia de la patria, y dirigiéndose a la juventud un llamado en defensa de la misma, cuando país extranjero alguno intentara someterla o humillarla.

Pasó CASTINEIRAS después a citar conceptos iguales registrados en discursos pronunciados hace pocas semanas por los líderes socialistas españoles Besteiro y Prieto; este último considerado dirigente de la fracción revolucionaria del Partido español.

El diputado Castineiras terminó su

discurso en medio de grandes aplausos.

En seguida el congreso pasó a cuarto intermedio, siendo las 12.30 horas.

SESION DE LA TARDE

El sábado, a las 14.40 horas, volvió a reunirse el congreso socialista, bajo la presidencia del diputado Repetto.

Se continuó considerando los despachos de la octava comisión.

Después de darse cuenta de los saludos remitidos por los centros socialistas de Láñus, Laboulaye, por el Club "La Vanguardia", por la Organización Sionista Socialista y Obrera, Federación Socialista Tucumán, centros socialistas de Villa Fischer, Bánfield, Deán Funes y San Fernando, habló sobre los despachos el delegado Perazoli (Villa Lugano Norte), quien dijo que el movimiento sano y fecundo de la izquierda socialista, puesto de manifestación en todos los anteriores congresos, había sido destruido por quienes sólo están en el Partido a los fines de perturbarlo y dividirlo.

A continuación se limitó el uso de la palabra a cinco minutos por orador.

Había luego Campos (Rosario), quien se manifestó en favor del despacho de la mayoría, aunque reconoció que los dos eran anodinos, precisamente porque perseguían como una finalidad dar al congreso la oportunidad de decidirse claramente. Campos agregó que el despacho de la minoría no dice nada nuevo y terminó manifestando que los que no se sienten cómodos en el Partido, deben abandonarlo.

Había después Treviño (Quilmes) y Di Jorli (La Plata), este último en favor del despacho de la minoría.

DISCURSO DEL SENADOR PALACIOS

El Dr. Palacios comenzó diciendo que no era marxista sino socialista; que todo el debate había girado alrededor de las ideas sustentadas por el autor del "Manifiesto Comunista", escrito en 1847, hace casi un siglo, y que afirmaba después de haber escuchado con atención a los llamados izquierdistas que ignoraba la teoría de la que se declaraban partidarios.

Expresó que, cuando Alberdi escribió el "Fragmento preliminar al estudio del derecho" en el que citaba frecuentemente a Cujacio, el viejo Vélez Sarsfield lo encontró a su paso y lo llevó a su estudio, donde mostrándole unos volúmenes forrados en

pergamino le dijo: "Vea Alberdi, este es Cujacio; se lo muestro para que no se diga que usted no lo conoce ni por las tapas".

Nuestros jóvenes, enemigos del nacionalismo, conocen a Marx sólo por el retrato...

Enseguida el Dr. Palacios hizo una síntesis de los conceptos de lucha de clases, Estado democrático, patria e internacionalismo, deteniéndose especialmente en la profecía "La Vanguardia", por la Organización Sionista Socialista y Obrera, Federación Socialista Tucumán, centros socialistas de Villa Fischer, Bánfield, Deán Funes y San Fernando, habló sobre los despachos el delegado Perazoli (Villa Lugano Norte), quien dijo que el movimiento sano y fecundo de la izquierda socialista, puesto de manifestación en todos los anteriores congresos, había sido destruido por quienes sólo están en el Partido a los fines de perturbarlo y dividirlo.

Se refirió a la afirmación ya anacrónica del Manifiesto y sostuvo que la exageración del materialismo económico había mecanizado a los trabajadores, siendo, por eso, necesario, no volver a Marx como se pretendía, pues había sido superado, sino recordar el pensamiento de Jaurés que desgraciadamente, también era descondido por los jóvenes izquierdistas. Con

CONTRA LAS INTRIGAS CONSERVADORAS LUCHAN EN LINCOLN

Se Pretende Desprestigiar a la Representación Socialista Municipal con Informaciones Tendenciosas DESVIRTUANDO FALSEDADES

LINCOLN 27. — Dos periódicos oficialistas de la localidad han iniciado una furibunda campaña de desprestigio a la representación socialista en el concejo deliberante, a base de intrigas e informaciones tendenciosas. A tanto llega la audacia de los mencionados escribir servicios y usufuctarios de las migajas oficiales, que han eclipsado a nuestro inveterado enemigo el fraile Surice; ello no nos llama mayormente la atención por cuanto conocemos tanto como conoce todo el vecindario, de quiénes se trata y hasta dónde llegan con el afán de hacer méritos y continuar viviendo, que en resumen eso es lo que los mueve; el mendrugo diario. Deseamos empero, hacer nuestra composición de lugar para evitar se pueda incurrir en error en la apreciación de las cuestiones locales. Si la comuna no tiene presupuesto, si los sueldos se rebajan y en fin, si las cosas van mal, se debería a la representación socialista.

Concretando: Apenas iniciadas las sesiones en enero pido, fué la representación socialista la que en pleno recinto reclamo convocatoria a extraordinaria para sancionar el presupuesto. Producida la clausura y cuando había transcurrido mucho tiempo sin que se citara a pesar de la promesa, fueron los concejales socialistas que por nota reclamaron del intendente convocatoria sin resultado; aun hoy está sin contestar.

Reinicado el periodo el 15 de abril se insistió y recién entonces tuvo entrada el proyecto del D. E., acompañado de un extenso mensaje en el que confesó que había debido trabajar mucho para elaborarlo, por el abandono y falta de antecedentes dejados por su antecesor. No dice que despreció la colaboración del concejo. Nosotros decimos que toda la enorme tarea y búsqueda de datos para preparar el presupuesto del D. E., se reducen a repetir exactamente las cifras que arroja el balance de lo recaudado durante el año 1933, que en total sumaron 444.000 pesos.

Agregado a ello la suma de pesos 40.000 que propone como aumento al impuesto de gutas y cerca de pesos 14.000, impuesto nuevo de barrido, todo lo cual ilega alrededor del medio millón de pesos, nos demuestra que no ha habido ninguna congestión de sesos para producirlo.

No hay, pues, nada de extraordinario, fuera de los aumentos.

La comisión de hacienda sólo se ha reunido dos veces

(las únicas a que fué convocada) y en las dos estuvo presente el miembro socialista.

Fué nuestro representante quien manifestó que no se podía estudiar el proyecto en el que se incluían partidas nuevas, por cuanto éstas debían ser estudiadas por una comisión especial y a ello se debe la citación del 4 de mayo en la que se procedió a designarla. Designada la comisión en forma anormal hubo de rectificarse en la sesión del 19 del corriente. Cuando el presidente de la misma citó, tendrá oportunidad de expedirse y una vez hecho, faltará convocar al cuerpo integrado con los mayores contribuyentes para que se expida por la aprobación o no de los nuevos impuestos y es entonces cuando pasarán a la comisión de hacienda para el estudio del presupuesto. Vean entonces los escritos de todos los oficialistas, cuán lejos de la verdad y cuán ignorantes se muestran de la ley y sus procedimientos. No hay presupuesto ni podrá sancionarse mientras se insista en tomar como base los recursos a crearse, pues destacamos, éstos deben obtener sanción previa con los mayores contribuyentes.

Por otra parte, los socialistas tienen elaborado un presupuesto completo sin aumento de impuestos y sin crear otros, que se presentará en su oportunidad. En él se mejoran todos los sueldos bajos, se suprime los aumentos y se rebajan los sueldos altos, se introducen economías en los gastos, etc.

PRO REFORMAS AL CODIGO DE COMERCIO LINCOLN, 27. — Coinciendo con la campaña iniciada por la Confederación de Empleados de Comercio, en todo el país, el Centro Empleados de Comercio local, iniciará en estos días una intensa campaña tendiente a obtener que se hagan efectivas las reformas al Código de Comercio.

Para iniciar su trabajo, la comisión directiva del centro mencionado ha elevado al presidente de la cámara de diputados una nota haciéndole conocer el deseo de sus socios, de que las reformas sean puestas en vigor a la mayor brevedad.

Los han comunicado algunos miembros de la comisión del Centro de Empleados que su labor será intensísima, pues entienden que así únicamente podrán lograr que el sector mayoritario de ambas cámaras escuche el clamor de los empleados de comercio de todo el país.

Carlos Casares, 27. — Con el cincuentenario de la ley de educación común, a cumplirse el día 8 de julio entrante, celebrará el país uno de los acontecimientos más grandes de la escuela pública.

Entre nosotros el cincuentenario de la ley de educación común, será festejado dignamente por iniciativa del consejero escolar ciudadano Perfecto Sisto, quien presentó un proyecto de festejos al cuerpo de que forma parte, relacionado con el aniversario que nos ocupa, que fué aprobado por unanimidad y en el que figura como actor principal la designación de la escuela número 8 con el nombre del esclarecido ciudadano Bernardino Rivadavia.

En tal oportunidad, se destaca la poderosa influencia que la ley de educación común ha tenido en la difusión de la enseñanza en nuestro país, por la que se entregó la escuela al niño argentino en todo el territorio de la república.

Muy complacidos vemos que entre nosotros el acontecimiento apuntado, será recordado en forma muy conveniente.

Grupo Legislativo de la Provincia de Buenos Aires

Mañana, martes 29, a las 14 horas, se reunirá el grupo de diputados de la provincia y el miércoles 30, a las 10 horas, celebrará sesión todo el bloque legislativo, en su sala habitual de reuniones.

Un Divertido Sainete Judicial Entre Dos Frailes de General Rojo

IMAGENES Y CRUCIFIJOS EMBARGADOS

SAN NICOLAS, 27. — Entre dos frailes de la vecina localidad de General Rojo se ha producido un curioso e interesante conflicto.

El cura Liborio Jordán, que anteriormente ejercía los oficios en dicha localidad, se trasladó a San Nicolás a prestar servicios religiosos en la capilla y hospital Asilo San Felipe, y como tenía un automóvil para su uso, al retirarse de General Rojo consideró que no lo necesitaba y resolvió vendérselo a su reemplazante, el cura Victoriano Hernández.

Como los plazos se vencieron y las deudas no se pagaron, el primero resolvió demandar al segundo por el pago del automóvil vendido, y para esto le embargó el citado automóvil, más imágenes y crucifijos, con los que responderá a los gastos del juicio.

El asunto es curioso. Y como en esto no hay milagros, las imágenes y crucifijos están quedos, esperando pacientes el fallo de la justicia, y si ésta se pronuncia en favor del demandante, veremos cómo se rematan estos administrículos de la iglesia al mejor postor.

El cura demandado tiene a su servicio tres mujeres: bien puede hacer economías en esto y pagar el lujo del

SE INAUGURARA EN GERLI UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

El acto se realizará el 3 de junio

GERLI, 27. — La institución local Unión Vecinal y Sala de Primeros Auxilios de Gerli Oeste, realizará el día 3 de junio a las 10 horas, el acto inaugural de su sala de primeros auxilios.

La sala de referencia, funcionará bajo la dirección del Dr. Néstor A. Marciel, actuando como médicos agregados los doctores Hugo Bottero, Angel Moret, Vicente Anello y Arnoldo Elkin, quienes, reconociendo la obra humanitaria que se desea efectuar, espontáneamente han ofrecido su valioso concurso desinteresadamente.

La sala a inaugurarse viene a llenar una verdadera y sentida necesidad en esta populosa barriada, y la comisión directiva de la institución tiene confianza en que al ser comprendida la humanitaria labor que se propone realizar, ha de contar con la ayuda y el estímulo de las personas de sentimientos humanitarios y altruistas que saben del dolor de los enfermos pobres.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA PUBLICA — José Sosa Quinteros — Escrivano. — Córdoba 1432, U. T. 20.575. — ROSARIO.

CORREO

Biblioteca Popular "José Ingenieros", Rosario. — Toda información de esa ciudad debe ser entregada a nuestro correspondiente.

Crearáse en Baradero la "Miga de Pan", para los Niños de las Escuelas Públicas

Detalles del proyecto respectivo y sus fundamentos

BARADERO, 27. — El intendente municipal, compañero Chiarella, ha presentado a la consideración del concejo deliberante un proyecto de ordenanza por el que se crea la "Miga de pan" disponiendo en su artículo 40, que se faculte al D. E. a invertir hasta la suma de \$ 2.000 moneda nacional en la creación de la "Miga de pan", a distribuirse diariamente entre los niños que concurren a las escuelas urbanas y suburbanas del distrito.

En los fundamentos con que acompaña su proyecto, el compañero Chiarella expresa que no escaparía la importancia trascendental de la medida propuesta, aparentemente modesta, pero que involucra y plantea un grave y serio problema que debe ser encarado y resuelto a la brevedad posible, dentro de las probabilidades del actual presupuesto municipal, pero sin olvidar que debe tenerse en cuenta en toda su magnitud cuando se es-

tude y sancione el nuevo presupuesto y se complementaré en la sanción del próximo presupuesto, con otras creaciones, como ser la implantación de la "Copa de leche" o "Comedores escolares".

Las asociaciones cooperadoras, con altruista y encoriable dedicación tratan por todos los medios de resolver en la medida de lo posible, tan ardido problema; pero unido a la escasez de los recursos, chocan con el grave inconveniente de las múltiples necesidades de las escuelas a quienes los maestros se esfuerzan inintuitamente por incluirles las nociones del alfabeto, pues organismos desnutridos no pueden asimilar ninguna enseñanza.

Comprende el D. E. dice más adelante, que con esta medida que hoy propia, no se resolverá el problema en toda su magnitud, pero, nadie honestamente podrá negar que es esta una principio de solución, que como quedó dicho más arriba, deberá contemplar-

Finalmente expresa: Ayudemos en esta forma la noble acción de las cooperadoras. Velemos en lo posible por la salud de nuestros niños y haremos hecho obra patriótica pura.

La Municipalidad de General Pico, Designó Una Comisión de Cultura

Tendrá a su cargo la organización de la Biblioteca Pública Municipal

FESTEJOS PATRIOS

GENERAL PICO, 27. — Los compañeros concejales de esta localidad, cumpliendo uno de los puntos que figuran en la plataforma electoral — la creación de una biblioteca pública municipal — han designado una comisión de cultura pública que tendrá un cargo la tarea de organizar dicha biblioteca y que está integrada por las siguientes personas: Emilio Caccia, Oscar A. Gamundi, señor Mendoza García de Rodríguez, América Giménez de Pérez, Della Labott de Yaniz, José Luparia, María Macipé Celman, Francisco Morales, Raúl Muñoz, Edmundo Pereyra Cabral y Jorge Schapochnik.

Como suplentes de la misma comisión fueron nombrados las señoritas Concepción Labbé y Juanita Guridi y los señores M. Sandoval, Domingo Fontana y René De Fougeres.

Las personas nombradas se reunirán el martes 29 en la municipalidad a las 18.30 horas, con el objeto de dejar constituida la comisión.

FESTEJOS PATRIOS

La comisión nombrada por la mu-

LA BOLSA DE TRABAJO DE PUERTO DESEADO

Funcionará en el Sindicato de oficios varios

PUERTO DESEADO, 27. — El Sindicato de Oficios Varios, en asamblea general ordinaria, acordó trasladar la Bolsa de trabajo a su secretaría de acuerdo con el consejero de obras públicas, compañero Pedro Estrada, nombrándose a tal efecto una comisión compuesta por los compañeros Bolaño, López Santos y Prádano, habiendo confeccionado de inmediato la lista de los trabajadores de la localidad y puesta en las paredes del local a la vista de todos.

Se organizará un turno riguroso, como lo hizo el citado concejal Estrada el año anterior, dando así un profundo ejemplo municipal-socialista, que consiste en emplear durante el año a todos los obreros, sin distinción de credos e ideas, de la que pueden tomar buena nota los empleadores que pertenecen a otros partidos políticos y apolíticos. — Correspondiente.

TRELEW (Chubut), 27. — En la última asamblea general ordinaria celebrada por el Centro Socialista local, todos los asistentes a la misma guardaron un minuto de silencio, de pie, como homenaje al compañero de este Centro, José Fernández Pujar, fallecido en esa ciudad mientras era objeto de una intervención quirúrgica.

A dicho ex afiliado no se le conocen parientes ni familiares en la república. — Correspondiente.

La Vanguardia

DEL 7 DE JULIO PROXIMO

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto adherirse a la conmemoración del CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION COMUN y recomendar a los centros y agrupaciones afines la organización de actos en ese día, DOMINGO 8 DE JULIO.

Con tal motivo, la dirección del diario ha solicitado, desde ya, colaboraciones especiales al respecto, y se dedicará una sección especial, en la edición del número especial del SABADO 7, que, como otros años y por corresponder al PRIMER SABADO DE JULIO, se referirá también, en otra sección, a asuntos cooperativos, adhiriéndose al DIA DE LA COOPERACION.

Todos los centros socialistas deben prestar su cooperación, adquiriendo ejemplares para distribuirlos en los actos organizados con tal motivo. Esto implicará la adhesión a esos dos gratos acontecimientos y, por otra parte, una forma efectiva de trabajar POR LA MAYOR DIFUSION DE "LA VANGUARDIA", recomendando a los ciudadanos se suscriban a la misma.

Se concederá a los precios especiales y se remitirá en la forma señalada en la circular enviada al respecto.

LA ADMINISTRACION.

Guía de "La Vanguardia"

PROFESIONALES

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

AUTOMOVILES (Compra-venta)

AUTOS DE OCASIÓN CÓMO NUEVOS, Rivadavia 2555. 7 pub. — V[13]6[934].

CAFFES

CAFFÉ TOSTADO "RIO QUINTO". EN grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2048.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRA PLATA. PAGO LOS MEJORES PRECIOS. Cangallo 1383. 30 pub. — V[14]6[934].

COMPRA ORO, PLATINO, 18 KILATES \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 182. 30 pub. — V[14]6[934].

ORO COMPRA PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte anterior. 3502 — CORRIENTES — 3502 1428 — SARMIENTO — 1428 30 pub. — V[17]6[934].

COMPRA. PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 CORRIENTES 3019. 30 pub. — V[20]6[934].

POLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. ORO chafalona pago el máximo. SUIPACHA 540 30 pub. — V[24]6[934].

COMPRA ORO Y SE HACE REFORMA de alhajas. — J. Lombardi (hijo). Suijacha 733. 15 pub. — V[8]6[934].

\$ 5.50 el Gramo LE PAGARAN POR SU ORO Y PLATINO

LAMBIERTO Y BARRANCO

DESEMPEÑAMOS POLIZAS

SARANDI 131 U. T. (47, Cuyo 7461) (A una cuadra del Congreso) 30 pub. v. 26[6]934.

COMPRA HASTA

ORO \$ 5.85 el Gramo FABRICA DE ALHAJAS "LA SUIZA"

ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728 30 pub. v. 26[6]934.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Nicolás González Bráman hace saber, por el término de quince días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don PEDRO LANGUASCO y que se ha designado sindicato al doctor C. Benítez (hijo), domiciliado en calle Belgrano 1034 a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos, en el término de treinta días, y que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no asistieren que se establezca la audiencia a las resoluciones que se tomen por la mayoría. Los acreedores comparecerán — Buenos Aires, abril 27 de 1934. — Doctor José L. Urdapilleta, secretario. Nro. 451 — V[29]5[934].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de Manuel Rubio el siguiente auto de queja: "Buenos Aires, noviembre 22 de 1934. Autos y visitos. Resultando de autos los extremos exigidos en la demanda, el juez ordenó en estado de queja a MANUEL RUBIO, nombre sindicato a don Salvador G. Morrone, insaculado por sorteo ante el acuario; y fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 18 de noviembre de 1933, cargo de presentación. Hágase saber a los acreedores que el día de queja deben presentarse al Síndico, dentro del plazo que vence el día 13 de diciembre de 1933, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallecido, se pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de los credores, y se advierte a todos los que tengan billetes y documentos de dicho fallecido los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades de ley. Procedáse a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallecido, contra quienes se decreta embargo general, para su liquidación, dentro de los límites establecidos en la ley de la ley civil. Dese interponerán al señor Agente Fiscal, y publiquense edictos por ocho días en el "Boletín Judicial" y en "La Vanguardia", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado, el día 10 de febrero, a las 10 horas. Resultando de queja el doctor Alberto González Venanzo, y se establecerán para notificaciones en Secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. folio. — E. A. García. — Ante mí: H. C. Benítez Cruz."

Nota: La junta de verificación de créditos se llevará a cabo en la diligencia del día 8 de junio de 1934, a las 14 horas, debiendo los acreedores remitir al Síndico los títulos justificativos respectivos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de mayo. — Buenos Aires, mayo 21 de 1934. — H. C. Benítez Cruz, secretario. Nro. 454 — V[28]5[934].

El doctor Eduardo Rojas llama por treinta días a los herederos o acreedores de PABLO CIRÉS, ANA MARÍA LAGUZAN DE CIRÉS y ANA MARÍA CIRÉS DE QUIROGA. — Marzo quince de 1934. — Doctor Abel Miranda, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

Por disposición del señor juez de comercio doctor Francisco A. García, se hace saber, por tres días, que ha quedado disuelta la sociedad de hecho que ejerció en esta plaza bajo el rubro de VILLANI HERMANOS, compuesta por los señores Luis y Marcos Villani, con motivo de la venta de su negocio. — Buenos Aires, mayo 22 de 1934. — Julio César Susini, secretario. Nro. 454 — V[28]5[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[28]5[934].

Por disposición del señor juez de comercio doctor Francisco A. García, se hace saber, por tres días, que ha quedado disuelta la sociedad de hecho que ejerció en esta plaza bajo el rubro de VILLANI HERMANOS, compuesta por los señores Luis y Marcos Villani, con motivo de la venta de su negocio. — Buenos Aires, mayo 22 de 1934. — Julio César Susini, secretario. Nro. 454 — V[28]5[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[28]5[934].

El doctor Eduardo Rojas llama por treinta días a los herederos y acreedores de PABLO CIRÉS, ANA MARÍA LAGUZAN DE CIRÉS y ANA MARÍA CIRÉS DE QUIROGA. — Marzo quince de 1934. — Doctor Abel Miranda, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

Por disposición del señor juez de comercio doctor Francisco A. García, se hace saber, por tres días, que ha quedado disuelta la sociedad de hecho que ejerció en esta plaza bajo el rubro de VILLANI HERMANOS, compuesta por los señores Luis y Marcos Villani, con motivo de la venta de su negocio. — Buenos Aires, mayo 22 de 1934. — Julio César Susini, secretario. Nro. 454 — V[28]5[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[28]5[934].

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS, COMODOS, DE 3, 4 y 5 habitaciones, a precios rebajados, alquillo. Luz y ventilación. — B. Mitre 1515. V[13]6[934].

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecánica. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. 2277 Avenida (33) perm.

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras Esmaltadas Fechadoras para Puertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES PICANSE CÁTALOGOS

perm.

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER FUNDADA EN EL AÑO 1904

Primera Fábrica Especialista de Guardapolvos y Sacos para Profesionales

Central: SARMIENTO 1700, esq. Rodríguez Peña U. T. 35, Libertad 4226

Sucursal: SAN JUAN No. 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía) U. T. 23, Buen Orden 4307 20[18]6[934]

COMPRA HASTA

ORO \$ 5.85 el Gramo FABRICA DE ALHAJAS "LA SUIZA"

ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728 30 pub. v. 26[6]934.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Nicolás González Bráman hace saber, por el término de quince días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don PEDRO LANGUASCO y que se ha designado sindicato al doctor C. Benítez (hijo), domiciliado en calle Belgrano 1034 a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos, en el término de treinta días, y que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no asistieren que se establezca la audiencia a las resoluciones que se tomen por la mayoría. Los acreedores comparecerán — Buenos Aires, abril 27 de 1934. — Doctor José L. Urdapilleta, secretario. Nro. 451 — V[29]5[934].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de Manuel Rubio el siguiente auto de queja: "Buenos Aires, noviembre 22 de 1934. Autos y visitos. Resultando de autos los extremos exigidos en la demanda, el juez ordenó en estado de queja a MANUEL RUBIO, nombre sindicato a don Salvador G. Morrone, insaculado por sorteo ante el acuario; y fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 18 de noviembre de 1933, cargo de presentación. Hágase saber a los acreedores que el día de queja deben presentarse al Síndico, dentro del plazo que vence el día 13 de diciembre de 1933, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallecido, se pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de los credores, y se advierte a todos los que tengan billetes y documentos de dicho fallecido los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades de ley. Procedáse a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallecido, contra quienes se decreta embargo general, para su liquidación, dentro de los límites establecidos en la ley civil. Dese interponerán al señor Agente Fiscal, y publiquense edictos por ocho días en el "Boletín Judicial" y en "La Vanguardia", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado, el día 10 de febrero, a las 10 horas. Resultando de queja el doctor Alberto González Venanzo, y se establecerán para notificaciones en Secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. folio. — E. A. García. — Ante mí: H. C. Benítez Cruz."

Nota: La junta de verificación de créditos se llevará a cabo en la diligencia del día 8 de junio de 1934, a las 14 horas, debiendo los acreedores remitir al Síndico los títulos justificativos respectivos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de mayo. — Buenos Aires, mayo 21 de 1934. — H. C. Benítez Cruz, secretario. Nro. 454 — V[28]5[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro. 455 — V[18]6[934].

HABRA HUELGA GENERAL en TOLEDO (Ohio)

★ ★ ★ ★ ★
POLONIA GESTIONA UN
EMPRESTITO EN FRANCIA

VARSOVIA, 27 — En los círculos financieros de esta capital se afirma que están progresando las negociaciones preliminares que se realizan entre Francia y Polonia para la concesión a esta última nación de un empréstito por un grupo bancario francés.

Según se tiene entendido, el propósito principal de tal empréstito es invertirlo en obras destinadas a producir ingresos para el Estado y mejorar las empresas ya existentes que administra el Estado.

COLEGIO DE PERIODISTAS
EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 27 — El ministro de trabajo estudia actualmente la creación de un colegio de periodistas, cuyo proyecto enviará próximamente al congreso.

El proyecto tiene a obtener el reconocimiento profesional de las actividades de la prensa.

BOLIVIA CAPTURO
NUMEROSOS PRISIONEROS

LA PAZ, 27 — El comandante en jefe del ejército del Chaco, general Peñafanda, envió al presidente Saámanca el siguiente mensaje: "Hasta la tarde de hoy, los prisioneros capturados en la acción de Cañada Sironi, son: un mayor, tres capitanes, 14 tenientes primeros, 63 tenientes segundos y 2 aspirantes a oficiales. Tropa: 40 suboficiales, 108 sargentos, 272 cabos y 1139 soldados".

LA PAZ, 27 — Por el ministerio de guerra cablegráfióse ayer a los representantes de Bolivia en el extranjero, el siguiente mensaje: "El ministerio de la guerra de Bolivia tiene conocimiento de que algunas empresas navieras del río Uruguay que están bajo bandera neutral, se prestan a cobrar bajo pretexto de turismo, el transporte de tropas paraguayas, des-

se a efecto desde el 10 de junio próximo.

PIEDRAS Y TIROS

TOLEDO (Ohio), 27 — Sigue grave la situación en esta ciudad motivada por la exaltación creciente de los elementos huelguistas. Para intimidar a los huelguistas la guardia nacional debió hacer fuego al aire varias veces.

Los guardias detuvieron a un obrero que pronunciaba discursos sediciosos.

Patrullas de la guardia nacional recorren las calles, pero mientras tanto los obreros no cejan en su propósito de alterar el orden, acumulando en algunas barriadas grandes cantidades de piedras y adoquines para arrojarlos contra los guardias.

Un riguroso cordon de tropas custodia los establecimientos en conflicto. La presencia de las tropas en la ciudad es una de las razones que alegan los huelguistas para no aceptar la tregua propuesta por el mediador federal, mister Taft, quien no pudo garantizarles a los huelguistas la evacuación de las tropas federales.

TURQUIA HARA
FRENTE A LOS DESEOS
DE MUSSOLINI

ESTAMBUL, 27 — En círculos bien informados de esta ciudad se dice que las renovadas declaraciones formuladas por el jefe del gobierno italiano, Mussolini, exponiendo las aspiraciones italianas sobre el Asia, son la causa inmediata de la decisión de Turquía de aumentar los armamentos de esta nación.

Al efecto, se recuerda que el gobierno turco procedió a impulsar el proyecto de ley para la construcción de una linea estratégica desde Afyon-Karahissar hacia Anatolia, raíz de las gestiones italianas para que Turquía autorizara la colonización en masa, por italianos, en la zona situada dentro de la proyectada esfera de influencia italiana en Anatolia y también la reciente visita hecha por Mustafá Kemal a las fortificaciones de la costa del mar Egeo, producida después del discurso de Mussolini.

embarcándolas en puertos del Alto Paraguay.

Como el ardor es contrario a las reglas de la neutralidad, se hace saber a esas empresas que la aviación de Bolivia vigila severamente el "o Paraguay que es zona de guerra".

HERIDOS y DETENIDOS

se a efecto desde el 10 de junio próximo.

PIEDRAS Y TIROS

TOLEDO (Ohio), 27 — Sigue grave la situación en esta ciudad motivada por la exaltación creciente de los elementos huelguistas. Para intimidar a los huelguistas la guardia nacional debió hacer fuego al aire varias veces.

Los guardias detuvieron a un obrero que pronunciaba discursos sediciosos.

Patrullas de la guardia nacional recorren las calles, pero mientras tanto los obreros no cejan en su propósito de alterar el orden, acumulando en algunas barriadas grandes cantidades de piedras y adoquines para arrojarlos contra los guardias.

Un riguroso cordon de tropas custodia los establecimientos en conflicto. La presencia de las tropas en la ciudad es una de las razones que alegan los huelguistas para no aceptar la tregua propuesta por el mediador federal, mister Taft, quien no pudo garantizarles a los huelguistas la evacuación de las tropas federales.

LOS MANEJOS DE
LA JUSTICIA NAZI

NUREMBERG, 27 — El tribunal de excepción condenó a seis meses de prisión a un ciudadano alemán que en una carta dirigida al extranjero formuló apreciaciones consideradas inexactas y agraviantes para Alemania.

OTETTIN, 27 — Fue puesto en libertad Degelón, jefe de la Stahlhelm de Pomerania, que había sido arrestado por hacer campaña en contra de la asimilación de la Stahlhelm por parte de la milicia nazi.

El barón Von Botemer, jefe de la Stahlhelm de Übergen, fué arrestado por la misma causa.

LA TORMENTA EN
TREVISO CAUSO UN
MILLON DE PERDIDAS

VENECIA, 27 — Una furiosa tormenta de granizo destruyó totalmente las cosechas de la zona de Treviso, provocando además la inundación de las partes bajas de esa zona. Los daños se calculan en más de un millón de liras.

vo impulso de las naciones para la concertación de nuevos tratados de seguridad.

LEA Y DIFUNDA
"LA VANGUARDIA"

IMPULSADOS POR VIENTOS FAVORABLES, A LAS 7 HORAS DE VUELO LOS PILOTOS FRANCESES LLEVABAN UN PROMEDIO MAYOR DE 200 KIL. POR HORA

EE. UU. ayuda el vuelo

Interrogado por la United Press, declaró que la extensión del vuelo hasta San Francisco "la decidirán esta noche o mañana, dependiendo del tiempo, de la velocidad y de que las condiciones meteorológicas sean excelentes".

Estoy muy contento de retornar a los Estados Unidos, de donde guardo excelentes recuerdos."

Rossi va en el asiento de adelante del aparato, y Codos, detrás. Ambos se turnarán en el pilotaje para poder descansar.

Calentado el motor rápidamente, 20 minutos antes de remontar el vuelo fue silenciado para despedirse los aviadores.

El aparato describió un círculo sobre La Bourget y tomando altura desapareció en dirección al oeste.

VIENTOS FAVORABLES

PARIS, 27 — Los aviadores Codos y Rossi, impulsados por vientos fa-

vorables del este, abandonaron la costa francesa por Cherburgo a las 6.55, rumbo a las islas Scilly y el gran círculo ártico, por donde seguirán hacia San Diego o San Francisco de California, dependiendo la elección de las condiciones que encuentren en las montañas Rocosas, pues se proponen ir todo lo más lejos que el combustible se lo permita.

Al abandonar el territorio francés enviaron un mensaje de salutación al ministerio de aviación.

Tres embarcaciones pesqueras co-

municaron radiotelegráficamente a

barber avistado a Codos y Rossi al su-

este de las islas Scilly, a las 9.45,

volando a gran altura, con tiempo

claro.

Los aviadores anunciarán su posi-

ción hora tras hora.

200 KM. POR HORA

PARIS, 27 — Los aviadores Codos

y Rossi radiotelegrafaron a las 11.45,

hora de Greenwich, dando su posición,

que era, a dicho hora, de 48 grados 15

minutos de latitud norte y 16 grados

35 minutos de longitud oeste, habien-

do cubierto, por consiguiente, 1.430

kilómetros en 7 horas de vuelo.

Agregan que siguen la ruta de los

transatlánticos y que el tiempo es

bueno.

EE. UU. TOMA MEDIDAS

WASHINGTON, 27 — Tan pronto

como en la embajada francesa en es-

ta capital se tuvo conocimiento de

que los aviadores franceses Codos y

Rossi habían emprendido vuelo en el

avión Joseph Lebrix, con destino a

San Diego, California, el agregado a

la sección aeronáutica del departa-

mento de comercio, la que adoptó in-

mediatamente todas las medidas que

puedan facilitar su vuelo a los pilo-

tos franceses.

Una docena de estaciones radiote-

legráficas se mantendrán, en efecto,

en constante comunicación con el

avión Joseph Lebrix, al cual suminis-

trarán todos los datos necesarios so-

bre las condiciones meteorológicas

reinantes.

★ ★ ★ ★ ★
OTRA CATASTROFE EN
LA MINA DE MONS

MONS, 27 — Durante los trabajos que se efectuaban en el interior de las galerías de la mina de hulla de Peronne Binche, se produjo un desmoronamiento, resultando cuatro mineros muertos.

Este asunto tendrá que ir ante los tribunales, y los procedimientos jurídicos, en estos casos, son largos y complicados.

Según la jurisprudencia norteamericana, la venta es perfecta, cuando el pago ha sido hecho al contado, y se ha comenzado de inmediato a dar curso al pedido.

Se considera que, de acuerdo a la ley norteamericana, la prohibición prevista por la ley de embargo no puede tener efecto retroactivo, y es probable que finalmente Bolivia ganará el proceso.

Debido a la rapidez con que otros países se han pronunciado en favor del embargo de armas, el gobierno norteamericano decidió no esperar la decisión de la Sociedad de las Naciones para proclamar la prohibición de exportar armas destinadas a Bolivia y Paraguay.

Mientras tanto, en espera de la firma del presidente Roosevelt, que dará fuerza de ley a la resolución aprobada por el congreso, los servicios competentes están organizando el control de la venta, el cual será realizado por la aduana, cuyos funcionarios se negarán a expedir el certificado de exportación, a menos que el exportador pueda probar que la venta es efectiva, antes de la fecha en que dicha ley entró en vigor.

Se sabe, en los círculos oficiales, que las naciones vecinas a los beligerantes tienen el deseo de cooperar al embargo de armas.

Sólo el Brasil no ha dado todavía a sus intenciones al respecto y se piensa que esta reserva se debe al hecho de que este país no es miembro de la Sociedad de las Naciones, creyéndose que estará dispuesto a cooperar si otras naciones reciben favorablemente la idea del embargo de armas, destinadas a los beligerantes del Chaco.

WASHINGTON, 27 — En el momento en que el presidente Roosevelt se prepara para firmar la resolución aprobada por el congreso norteamericano, por la que se prohíbe la exportación de armas y municiones destinadas a Bolivia y Paraguay, los funcionarios del departamento de estado se encuentran vivamente preocupados, por los importantes pedidos de aviones y municiones hechos por Bolivia, cuyo gobierno ha adquirido diez aviones de bombardero Martin y varios aviones de transporte Curtiss, que fácilmente pueden ser convertidos en aviones de bombardero, y un millón de cintas para ametralladoras.

Por el momento se considera imposible que estos elementos bélicos pedidos por el gobierno boliviano, puedan ser entregados, antes de que entre en vigor la ley de embargo de armas.

Con este motivo, el ministro de Bolivia en Washington, señor Finot, visitó al departamento de estado, donde se entrevistaron con mister Ilu, ante quien interpuso una protesta contra toda acción que el gobierno de los Estados Unidos pueda tomar eventualmente para impedir la entrega de dicho material.

En los círculos oficiales se sabe que

la guerra que lucharon en el frente

formando el regimiento de voluntarios garibaldinos que integraba la legión extranjera.

Los garibaldinos estaban reunidos

en el cementerio del Padre Lachaise

preparándose para el acto de la inaugu-

ación del mausoleo destinado a los

italianos caídos en la guerra luchan-

do en los bosques de Argonne, cuando

se produjo el atentado.

La bomba consistió en un cartucho

de dinamita metido en una caja metálica,

la que se estrelló contra el monu-

mento esparrando piedras que hi-

rieron a dos personas.

Frascalia fué arrestado inmediata-

mente.

LA MANIOBRA NAVAL

PARIS, 27 — La segunda fase de

las maniobras navales francesas, com-

enzará mañana con un tentativo de

desembarco de tropas en Lorient.

EL RECORD DE VELOCIDAD

BURDEOS, 27 — Cerca de la localidad de Lipostey, un autobús en el cual viajaban numerosos pasajeros, chocó violentamente con un poste telegráfico, a consecuencia de lo cual voló y se incendió inmediatamente.

Trece pasajeros habrían percidido carbonizados. Entre los heridos figura cuatro turistas españoles.

UNA BOMBA EN UN ACTO GARIBALDINO

PARIS, 27 — Un italiano llamado Angel Frascalia, antifascista, de 33 años de edad, nacido en Magrante, arrojó una bomba tóscamente construida contra 400 italianos veteranos

de la guerra que lucharon en el frente

formando el regimiento de voluntarios garibaldinos que integraba la legión extranjera.

Fué Laboriosa la Última Sesión del Congreso Nacional del Partido Socialista

APROBO LOS DESPACHOS DE LAS OCHO COMISIONES DESIGNADAS

El Dr. Nicolás Repetto clausuró las sesiones con un vibrante discurso

(Viene de la SEXTA página)

desde que comenzaron las deliberaciones del congreso, un diario de la capital, en el cual se tergiversa la verdad y se quiere sorprender a la opinión pública con exageraciones e inexactitudes.

LOS ASUNTOS GREMIALES

Los despachos de la segunda comisión puesta en discusión fueron los siguientes:

"La segunda comisión ha estudiado las distintas proposiciones sometidas a su consideración, y por las razones que dará el miembro informante, presenta los siguientes despachos:

El XXII Congreso del P. S. reunido en la ciudad de Santa Fe, resuelve:

"Que la interpretación que se ha venido dando a la resolución tomada en el congreso de Avellaneda el año 1918 desnaturaliza los propósitos claros que sobre presidencia de la organización gremial proletaria informa los actos del P. S.

"Que al oponerse al embanderamiento de la organización gremial no significa tolerar la hostilidad al P. S. ni justifica que las entidades gremiales obreras se desentendan de los problemas de orden general, tales como libertades públicas, pasividad frente a campañas tendientes a la implantación de regímenes de fuerza (fascismo).

"Que los afiliados al P. S. deben coordinar su acción dentro de los respectivos sindicatos a los efectos de hacer más vigorosa y eficaz la acción gremial de los trabajadores.

"Que los afiliados socialistas, así como respetan la forma de actuar de otros trabajadores dentro de la organización obrera, cuando ésta no importa desnaturalizar sus principios de liberación, también exige respeto para todos los militantes socialistas y considera que éstos no deben permitir exclusiones fundadas en el ejercicio de funciones en cuerpos colegiados y otras derivadas de su actividad política.

"Que su ferviente deseo de contribuir a la unidad de la clase obrera le impuesto una conducta de extrema tolerancia frente a hechos recientes de desviación de los esenciales propósitos de la clase obrera organizada.

El XXII Congreso del Partido Socialista, reunido en la ciudad de Santa Fe, ratifica la obligación de agrimarse en su respectivo sindicato de los afiliados al Partido.

Teniendo en cuenta el incumplimiento de este artículo de los estatutos por parte de nuestros afiliados, el Congreso resuelve:

"Que las comisiones administrativas de los centros socialistas en el plazo de seis meses a contar desde este congreso, traten de que los respectivos centros encuadren dentro del artículo 2º de los estatutos.

"Que todo afiliado al Partido deberá justificarse en el mismo plazo anterior ante una asamblea de su Centro las razones por las cuales no puede agrimarse.

Habiendo solicitado algunos centros al XXII Congreso la adopción de medidas disciplinarias contra ciertos afiliados por inconducta en sus actividades gremiales, la segunda comisión considera:

"Que los afiliados acusados merecen severas sanciones de parte del Partido.

"Que no siendo el recurso del Congreso la adopción de esas medidas, pasa los antecedentes al Comité Ejecutivo para que reclame de los respectivos centros su aplicación.

El XXII Congreso resuelve: Que el Comité Ejecutivo preste a la Comisión Socialista de Información Gremial en forma más amplia que hasta el presente, los recursos necesarios a su mejor desenvolvimiento.

La segunda comisión ha estudiado la proposición del Centro Socialista de Sáenz Peña, referente a la agrimación de los profesionales y por las razones que dará el miembro informante resuelve aconsejar al XXII Congreso la siguiente resolución:

"Los profesionales y demás afiliados que no se hayan agrimizado por no existir una agrupación a la cual pueda incorporarse de acuerdo con el artículo 2º, deben proceder a la formación de organismos gremiales.

DISCURSO DEL DIPUTADO PEREZ LEIRÓS

Informó los despachos de la segunda comisión sobre asuntos gremiales, el diputado Francisco Pérez Leirós.

El orador manifestó que debido a la falsa posición en que se habían colocado muchos dirigentes de gremios y centrales obreras, falsa posición que más que un equívoco ha parecido a muchos una traición, al congreso han llegado centenares de proposiciones reclamando la constitución de una poderosa central obrera socialista,

Homenaje del Congreso a Juan B. Justo

A proposición del delegado del Centro Socialista de Bonifacio, compañero Giacchino, el Congreso se puso de pie en homenaje al maestro del socialismo argentino, Juan B. Justo.

controlada por el Partido, o los afiliados socialistas. La Comisión no ha podido tomarlas en consideración porque no se trata ahora de perturbar el movimiento obrero creando una nueva central influenciada por las ideas y la acción socialistas, sino de presentarlos a las autoridades.

Al considerarse este capítulo del informe, hablaron los delegados Gómez, que objetó la forma en que se integró el Comité; Muzzopappa, sobre gestión para libertar a un detenido de Junín; Testa, Menghini y delegado de Tucumán, que lo rectificaron a aquél sobre la actuación del Comité y en nombre de este organismo, el diputado nacional Demetrio Buiras, siendo aprobado entre aplausos y por aclamación el informe en consideración.

Se refirieron después a los asuntos en debate, los delegados Cossimano (Rosario), Pavlosky (Roque Sáenz Peña), delegado de Lomas de Zamora, Marotta, Iglesias (Gráfica), Borlenghi (Aarup, E. de Comercio), Armentares (Tercera), Gómez (Gráfica), y Mollo (Campana).

Cerrado el debate, se votó el capítulo quinto del informe del Comité Ejecutivo y resultó aprobado.

Luego se aprobaron los despachos primero, segundo, tercero y cuarto de la comisión, siendo retirado el quinto, debido a unas objeciones que formuló Rubinstein, sobre agrimación de los profesionales, el cual pasó a estudio de la Comisión Socialista de Información Gremial.

CAPITULO SEXTO Y DESPACHO DE LA COMISION CUARTA

J. M. González informó el despacho de la cuarta comisión, que se refiere a la distribución de los fondos del Partido, provenientes de las dietas de los legisladores.

Martella solicitó se contemple la situación de los centros del interior y se resuvió crear un cuadro estable de propagandistas y corresponsales viajeros de "La Vanguardia".

Coca E. y la compañera Cuello (Femenino) solicitaron se excluya a la Agrupación Artística "Juan B. Justo" de la lista de agrupaciones que reciben subvención.

Jujuy pidió se preste atención a los periódicos del interior.

Tomadoni apoyó la proposición de Martella.

12a. solicitó al C. E. tenga en cuenta la situación de la Agrupación "J. B. Justo", procurando controlarla.

Luego de hablar el miembro informante González y Pansal de Trenque Lauquen, se aprueba el despacho de la cuarta comisión, que está así redactado:

Las Federaciones Socialistas que tengan representación parlamentaria recibirán un porcentaje que establece el artículo 17 de los estatutos del Partido, entendiendo la comisión que ese artículo estatutario no puede modificarse por el congreso;

El 5º ojo de los fondos que ingresan a la caja del Partido en concepto de dietas de legisladores nacionales se distribuirán, en la forma que organicé el Comité Ejecutivo Nacional, entre las federaciones, o centros del interior donde no hayan federaciones que tengan representación parlamentaria y entidades mencionadas en la resolución del 27 Congreso Nacional del Partido.

La caja del Partido contribuirá con el 50% de los gastos de traslado de oradores para actos del 10. de mayo, siempre que las posibilidades económicas lo permitan. De igual manera contribuirá con el 50% para los gasos.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con

siguió que se aprobara pasar el asunto a estudio del Comité.

La comisión a continuación una incidencia entre varios delegados de La Pampa, interviniendo Castellanos, quien llamó a la realidad y a la cordura los delegados del territorio. Recordó la necesidad de votar esa misma noche los informes pendientes de consideración.

La delegación de Castex formuló una proposición por la que se encaraba el estudio del asunto al C. E. y se expresaba un voto de censura al Centro de Santa Rosa.

Adolfo Dickmann intervino en el debate, y reclamando a los delegados euanidad y espiritu de justicia, con